



Preámbulo: “Levantamientos contra el imperio de dominación”. **Pág.1**

Introducción: **Pág.2**

Levantamientos contra el Imperio Español: **Pág.2**  
Ethos e idiosincrasia en los levantamientos indígenas: **Pág.2**

Levantamientos históricos de los pueblos indígenas: **Pág.3**

Levantamientos populares: **Pág.3**

Levantamientos regionales: **Pág.4**

Levantamientos en Chuquisaca: **Pág.5**

Levantamientos en La Paz: **Pág.5**

Comparecencia de Don Pedro Domingo Murillo: **Pág.6**

Derrota de los levantamientos en Chuquisaca y La Paz: **Pág.7**

Levantamientos en Oruro: **Pág.8**

Levantamientos en Cochabamba: **Pág.8**

Levantamiento de Santa Cruz de la sierra: **Pág.9**

Levantamientos en Potosí: **Pág.10**

Primer Grito Libertario de América: **Pág.11**

Situación del Alto Perú en vísperas a su Independencia: **Pág.13**

Proclamas, antes de la Independencia de Bolivia: **Pág.13**

Batallas que hicieron posible la culminaron de la época colonial: **Pág.14**

Acta de la Independencia de Bolivia: **Pág.15**

- A manera de Epílogo: **Pág.17**
- Bibliografía: **Pág.18**

**RECTOR:**

PhD. Sergio Padilla Cortez

**VICERRECTOR:**

M.Sc. Peter Campos Quiroga

**DIRECCION CULTURA Y DEPORTES:**

Lic. Orieta Durandal Caballero

**ENCARGADO CBDH:**

Lic. Víctor Flores Álvarez

**DOCUMENTALISTAS:**

Sr. Edmundo Salinas Camacho

Sra. Zulema Galarza Gonzales

**“CREACIÓN DE LA NUEVA REPÚBLICA; 6 DE AGOSTO DE 1825”**

**“LEVANTAMIENTOS CONTRA EL IMPERIO DE DOMINACIÓN”**

Desde el momento en que el instinto de afinamiento humano se desarrolló en determinados lugares del Planeta, según condiciones de vida encontrados para el sustento propio y de sus familias; ello se fue traducido en una constante de crecimiento demográfico; e instintos de acumulación; que siendo inicialmente justificados como prevención a la escases de la producción de determinada época, posteriormente se fue convirtiendo en factor de poder, lo que trasuntó en una generación natural de urbes, y su diferenciación con las áreas de producción rural.

El hombre emergió a la vida extremadamente individualista, huracán y agresivo.

Y según fue evolucionando o progresando, “civilizándose”; se convirtió en grupo humano, que transitó como horda, pasando por los clanes, fratrias y tribus; hasta que desarrollando sus culturas se transformaron en naciones. Quienes tuvieron enfrentamientos; ya sea por la necesidad de satisfacer el hambre, por mujeres, por venganza, por la religión, etc., pero nunca tanto por la acumulación del capital y la perdurabilidad de su poder.

La acumulación, como factor de poder, fue expansivo y se convirtió en imperio, saliéndose de los límites de su territorialidad, en busca de riquezas para concentrarlas en pocas manos; élites monárquico-religiosas, sin respeto a nada, ni a las culturas existentes pre-colonialmente.

El poder de la acumulación;

que más tarde daría lugar al problemático tema de estructuración social y nuevos tipos de Estado; bajo la imprescindibilidad de normas y lideratos aceptados por ellas mismas, para regular la conducta humana y garantizar una sociedad de convivencia pacífica –una excusa de siempre-, solo fue un anhelo poco alcanzado a través de los tiempos.

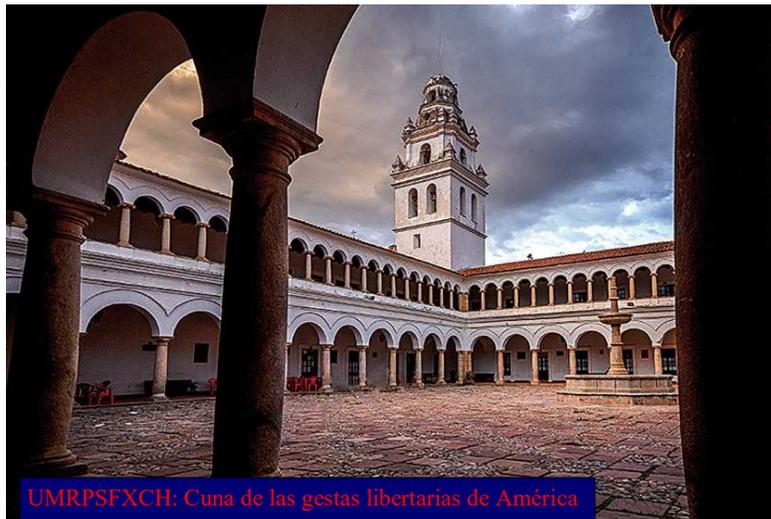
Sin embargo, el poder del ca-

saqueos y abusos inconfesables; al extremo de dejar marcado con sangre indeleble, la feroz crueldad de los pueblos “civilizados” de Europa.

Las naciones originarias, tras siglos de soportar engaños, tiranía y explotación, se rebelaron, no por lograr más acumulación, sino por la libertad a la que tienen derecho todos los seres humanos, sin distinción de clase, ni raza ni religión. Fue una larguísima lucha desigual, entre medio de vendettas y traiciones.

Más tarde, fueron los criollos, hijos de españoles nacidos en el Nuevo Mundo, quienes aliados con los nativos y mestizos, asumiendo condi-

ciones favorables respecto a la independencia de las Colonias Inglesas, la Revolución Francesa, la invasión napoleónica a la Península Ibérica y las corrientes de pensamiento de los enciclopedistas, especialmente en Chuquisaca; hacen que emerja incontenible el “Primer Grito Libertario de América, un 25 de Mayo de 1809”. Que más tarde, superando muchas y difíciles vicisitudes que aún reflejan en nuestra historia; un 6 de Agosto de 1825, se proclamara la Independencia de Bolivia. Año en el que asesinaban a Bernardo Monteagudo en el Perú, y Jaime de Zudáñez contribuía con la Constitución de la República del Uruguay, no estuvieron presentes, al igual que Doña Juana Azurduy de Padilla, la heroína de América.//



UMRPSFXCH: Cuna de las gestas libertarias de América

pital del Viejo Mundo, demostró en grande lo que se afirma precedentemente. Así, las guerras internas, las de dominación de unas dinastías contra otras; con asaltos, saqueos, abusos con las mujeres y niños, en un sinónimo de venganzas, o como las guerras religiosas de larga duración. Constantes guerras, y la paz, sólo para élites de dominación, monárquico-religiosas.

Esas élites dominantes de los imperios más desarrollados de entonces, estando equivocados en la ruta hacia las especias; llegaron al Nuevo Mundo. El Imperio Español llegó, no con el ánimo de desarrollar las nuevas tierras y hacerla un nuevo referente de avance de la humanidad. Todo lo contrario, con el poder de las armas y la fe de por medio -el de la cruz y la espada-, provocaron

**1.Introducción.** En todas las familias, existen una vinculación profunda de genes extraños; de acuerdo a las circunstancias y condiciones de vida de cada quien, con ansias de integración, como también de emancipación. Ello explica el del porqué, todos sus miembros forman parte de una mezcla compleja de conductas. Simplemente éste indicador genético-biológico; nos está diciendo que en consecuencia, se tendrá también inevitables diferencias y similitudes entre ellos. Entonces, tenemos estas y otras evidencias para comprobar, que todas las cosas existentes en el universo son sujetos de cambios o transformaciones inevitables, ya sea por la particular naturaleza de las mismas, o porque en medio estuvo la mano del hombre, guiando esas transformaciones con aciertos y desaciertos, que al final de un determinado proceso; los resultados también suelen ser diferentes en el inexorable transcurrir del tiempo.

En lo que concierne al presente trabajo, con más o menos elementos de juicio, podemos comenzar deduciendo; que fueron tres los factores de poder más interesantes que se afincaron en Chuquisaca durante la colonia; la Iglesia que “se redujo” a su labor institucional ligado a la fe; la Real audiencia de Charcas que como máxima instancia de administración judicial regional, fue desaparecida y sustituida por el Poder Judicial; y sólo la Universidad Mayor Real y Pontificia de san Francisco Xavier de Chuquisaca, en medio de transformaciones perduró estoicamente.

“La prepotencia del regio tribunal de Charcas durante más de dos siglos, esa Real Audiencia, con su majestad romana, que a la plenitud de la jurisdicción y del imperio que ejercía con uso del real sello, en representación de la persona misma del monarca, juntaba en sus manos una autoridad y una competencia para todo y en todas partes del distrito que comprendía regiones inmensas, en las que se han fundado cuatro estados independientes, un hecho histórico; pero la audiencia cayó y desapareció con la dominación española, mientras que la Universidad, en cuyo seno nació la idea de la independencia de América, vive aún, transformada, abatida por los tiempos, ultrajada a veces por la ignorancia, fortaleza en la que han chocado las tiranías, es un ser que cuenta con tres centurias de existencia, y da testimonio de su augusta constitución, y honra la memoria de sus fundadores, publica y constantemente con el ejercicio del magisterio de la ciencia”<sup>[1]</sup>./

**2. Levantamientos contra el imperio Español:** El imperio español, una vez que logró someter cruelmente a los pueblos rebeldes del Nuevo Mundo, pese a

la adversidad, no pudo quebrantar la voluntad indómita de ser libres e independientes. Con culturas e idiosincrasias propias, como la civilización Incaica; que teniendo una estructura social capaz de gobernarse y administrar sus recursos, sin descartar su capacidad de relacionamiento con sus similares Aztecas, Mayas, Calchaquí, Araucanos y otras; no estaba dispuesta a continuar soportando la tiranía de los colonizadores “civilizados”. Se había dado una especie de choque irreconciliable de culturas; los unos persistiendo por someterlos y los otros insistiendo por su



liberación. Éstos fatalmente dispersos y perdidos en esfuerzos aislados, pero bajo un mismo rango de dominación y explotación imperial.

“A la llegada de los españoles el Imperio Incaico estaba en plena guerra civil, entre los dos hijos de Huayna Capac: Atahuallpa hecho prisionero por los españoles en Cajamarca y Huascar que estaba en Cuzco se consideraba el heredero legítimo. Atahuallpa mandó a matar a su hermano y poco después los españoles lo ajusticiaron. Varios caciques del sur como los Guarachi y los caciques de Macha apoyaron a Huascar, y ayudaron a los españoles en su penetración a Charcas, ocurrió lo mismo con el cacique de Yamparaes Ay-moro, que cedió Chuquisaca a los españoles. Igualmente ocurrió con Paullo, hermano de Atahuallpa, quien acompañó a Almagro hasta Chile, pasando por Charcas. Sin embargo, Coysara, jefe de la Confederación Charcas, organizó la resistencia con tropas indígenas que capitularon en Cochabamba, ante las tropas de Hernando y Gonzalo Pizarro. Con los caciques del Collao estaban el sacerdote inca Villac Umu y los generales incas Cura Ocllo y Tito; con los españoles estaba el inca Paullo ayudando en las negociaciones”<sup>[2]</sup>.

Con contradicciones y cooptados por el servilismos; “después de la rendición de Coysara, de sus aliados incas y aimaras, el Collasuyo quedo en manos de los españoles que bajo su jurisdicción la denominaron Audiencia de Charcas...No obstante, en esta provincia con muchas naciones de indios, tomó el apellido de los Charcas por ser una

de las provincias más principales de esta región”

En uno y otro momento, sin medir el transcurrir del tiempo ni las consecuencias que ello implicaba, los pueblos originarios, con luces y sombras, osaron desafiar al yugo español y liberarse de él definitivamente, después de más de tres siglos de lucha incesante; con sublevaciones que les causaron asombro y pánico a la vez. Los hechos fueron irreversibles. Lamentablemente el manejo del poder, no significo otra cosa que la sustitución de un sistema de explotación por otro.//

**2.1. Ethos e idiosincrasia en los levantamientos indígenas:** Por todo cuanto se viene investigando sobre el Imperio Incaico; entendidos en la materia recomiendan hacerlo desde un punto de vista científico, de la Mesología Sociológica y Psicológica (idiosincrasia de los pueblos según su medio), para tener mayor precisión sobre las apreciaciones de lo que fueron las culturas pre-colonialmente.

Antes de la colonización, “El Imperio de los Incas, el *Tahuantinsuyo*, dividióse en cuatro grandes gobernaciones: Norte o *Chinchasuyo*, Sur o *Kollasuyo*, Este o *Antisuyo* y Oeste o *Kontisuyo*. La capital, se situaba en el valle de Huatanay, el Cuzco, en “el centro” (El ombligo del Perú). Tratábase, de una civilización cordillerana, una repetición de Tihuana-cu, también andina, ambas a orillas del Lago Sagrado, el Titicaca, de raza *Kolla*, Kollagua o Collana, según lo denominaron los eruditos”<sup>[3]</sup>.

La conquista del Imperio Incaico (del Tahuantinsuyo o Mundo Andino), se inició con la llegada de Francisco Pizarro y sus huestes en 1532, trasuntando sustancialmente en la vida de los pueblos nativos. Porque, no solo llegaron causando sorpresa por su estatura, sus rasgos y tez blanca, por sus vellos faciales, su vestimenta con armaduras de fierro y armas, sobre briosos corceles acompañado de feroces perros; sino que les causaron tanto temor, al extremo que creyeran que se trataba de la llegada de nuevos dioses, a quienes les deberían obediencia y pleitesía. Una confusión que les costaría más de tres siglos de inhumana y cruel explotación, monárquica-religiosa imperial. Tres siglos de lucha desigual para “liberarse” de ellos penosa e infructuosamente.

**Sigue en la Página No.3**

## Viene de la Página No.2

Al respecto, a decir de Don Luis Fernando Huachalla: “El tema, por otra parte, ha sido explotado y desenvuelto por decenas de eruditos investigadores. Precisamente de la abundancia de estos estudios deriva cierto embarazo para la síntesis, toda vez que son marcadas entre ellos las contradicciones y ancho el campo de la fantasía por carencia de material histórico. En suma, al decir de ciertos cronistas, el Inca era un infierno, que a otros antojábaseles un paraíso”<sup>[4]</sup>.

Como en todas las relaciones humanas, se pudo evidenciar la existencia de contradicciones dialécticamente aceptadas por las sociedades de entonces. Al margen de los apasionamientos de por medio; en nuestros días, ello es fácil de percibirlo por el clima de deterioro social que vivimos “modernamente”; con valores invertidos y la verdad escondida o desvirtuada. Por Ej. Ancestralmente el homicidio, el adulterio, el incesto y violación, el infanticidio (aborto), asesinato a los padres, abuelos o hermanos habrían sido castigados con la pena de muerte. El robo, la mentira, la holgazanería, las brujerías, y otros delitos considerados graves, también eran sometidos a duras penas similares. Además, imponían una racional explotación de los recursos naturales, so pena de ser castigados drásticamente los infractores.

José Antonio Arce, citando a Emilio Durkheim estableció la Sociología como: “la ciencia que trata de las instituciones, de su génesis y de su funcionamiento; debiendo entenderse por “instituciones” —agrega— todas las creencias y todas las formas de conducta instituidas por la colectividad. Pero las sociedades humanas son una realidad compleja, tanto por su multiforme distribución en el espacio como por su largo y sinuoso fluir en el tiempo. Esa complejidad se acrecienta para el investigador por los variados aspectos de vitalidad y de actividad que las sociedades humanas le ofrecen”<sup>[5]</sup>.

En realidad no había nada que inventar. Antes y después de la colonia, el desarrollo de la sociedad siempre fue compleja. Mucho más en un contexto donde germinaba la corriente liberal que estimulaba la liberación de los pueblos y su independencia.//

**2.1.1. Levantamientos históricos de los pueblos indígenas:** Los hechos en nuestra historia trasuntaron todas las barreras insospechadas de su momento. Entonces, será el sustento sobre las cuales se soporten los mismos, para lograr reestablecer la verdad en nuestro trabajo de investigación.

En el Bajo Perú, “dominada la insu-

rrección de Tinta y vencido Tupac Amaru, fue hecho prisionero y trasladado a Cuzco, donde se lo ajustició. Pero la sublevación no terminó con esto. El hermano del presunto Inca, llamado Diego Cristóbal Tupac Amaru, continuó la campaña, mientras el mariscal del Valle, que operaba contra él, se detenía en Puno. El cerco de Puno había sido mantenido por los partidarios de Diego Cristóbal Túpac Amaru y por los de un nuevo caudillo, el sacristán de Ayoayo, Julián Apasa, que se había sublevado y arrastrado a las provincias de la intendencia de La Paz, en marzo de 1781, proclamándose virrey del Perú, con el nombre de Túpac Catari”<sup>[6]</sup>.



“Aliado con las hordas de Diego Cristóbal y una vez que las tropas del mariscal del Valle abandonaron Puno y se replegaron sobre el Cuzco, el flamante “virrey” Tupac Catari puso cerco a La Paz, mientras el segundo Tupac Amaru sitiaba Sorata, refugio de españoles acaudalados, y la rendía y la devastaba, después de haberla inundado”<sup>[7]</sup>.

Por todo lo anterior indicado escuetamente, es importante señalar que el desenvolvimiento de los procesos emancipatorios en el Alto y el Bajo Perú, éstos; tuvieron vicisitudes irreparables en los momentos críticos, y que lamentablemente dificultaron su evolución. La existencia de traiciones, deslealtades, servilismo incondicional al imperio, a cambio de dádivas y prebendas se tornaron en conductas irreparables. Sin embargo, estableceremos de manera puntual y patética, acontecimientos irrefutables que contribuyeron en la creación de las nuevas repúblicas del Nuevo Mundo, así:

- El 15 de enero de 1781, Tomás Katari, es traicionado, maniatado y empujado a un barranco en Chataquila, Chuquisaca. Por haber denunciado en 1778, en Buenos Aires, los atropellos y abusos cometidos por fuerzas realistas.

- El 27 de abril de 1781, Dámaso Katari, es ahorcado en la Plaza de Charcas – Sucre—, apedreado por españoles, criollos y observados por doctores desde sus balcones. Luego de descuartizarle, expusieron sus partes en forma ostentosa y “ejemplarizadora”.

- El 7 de mayo de 1781, Nicolás Katari junto a su esposa Matiaza Agustini: lo torturaron en la Plaza de Charcas y lo ahorcaron. Agonizante le descuartizaron. Su cabeza fue cocida en aceite y colocada en la entrada principal de esta Ciudad.

- El 18 de mayo de 1781, Tupac Amaru, en el Bajo Perú fue obligado a presenciar, el asesinato de uno de sus hijos y de su esposa Micaela Bastidas, que fue vejada y humillada. Luego, le cortaron su lengua, le ataron sus extremidades a cuatro caballos con el fin de descuartizarlo vivo. Esta atroz idea no concluyó, por lo que decidieron decapitarlo a machetazos, clavar su cabeza en una lanza, despedazarlo y enviar sus miembros a cuatro ciudades de su influencia: Tungusaca, Carabaya, Livitaca y Santa Rosa<sup>[8]</sup>.//

**2.1.2. Levantamientos populares:** Los asumiremos, como a la reacción natural de aquellos que estaban en condiciones de sobreexplotación inhumana, como los indígenas y los esclavos. Posteriormente, a más de tres siglos de infructuosas luchas dis-

persas en el Nuevo Mundo (excepto la Revolución Haitiana que logra su independencia en 1803); se involucraron en ello mestizos y criollos, con intereses diferenciados (dentro de una sociedad de indígenas o nativos, blancos y negros), pero; haciendo fuerza común contra el colonialismo español. Los unos por liberarse de la explotación de la encomienda, la mita, reducciones, esclavitud y cuestiones impositivas; mientras los otros también afectados, aspiraban acceder al aparato burocrático de las colonias. De ahí el del porqué, éstos últimos serían los grandes beneficiarios de las luchas emancipatorias, y el surgimiento de una nueva aristocracia colonial, esta vez, en su mayoría compuesta por criollos y mestizos.

Para el “Primer Grito Libertario de América en Chuquisaca”; “una revolución popular dirigida por hombres de propósitos definidos, derrocaron a las autoridades que representaban el poder colonial, organizó un gobierno autónomo y envió comisionados a las principales ciudades del Alto Perú, para promover la insurrección general contra el dominio de la metrópoli”<sup>[9]</sup>. “Aquel movimiento no era aislado, como tantos otros que habían estallado antes en diferentes ciudades del continente, demostraba que las ideas de las que era reflejo, se habían propagado ya en la masa de la población,

Sigue en la Página No.4

### Viene de la Página No.3

y obedecía a un plan con fines claramente determinados”<sup>[10]</sup>. Ante esta situación, sin medir tiempos ni las consecuencias de por medio, la orientación de los movimientos populares; el de aclamación a Fernando VII, trasuntó en la toma del poder, de ahí su reconocimiento histórico, sin desmerecer otros levantamientos anteriores ni posteriores.

“En la evolución sociológica, que es ley fatal, todos los pueblos, aún los más atrasados, tienen su día de gala, en que por primera vez escucharon los cánticos de la libertad y en que gozaron de las fruiciones que nacen del gobierno propio”<sup>[11]</sup>.

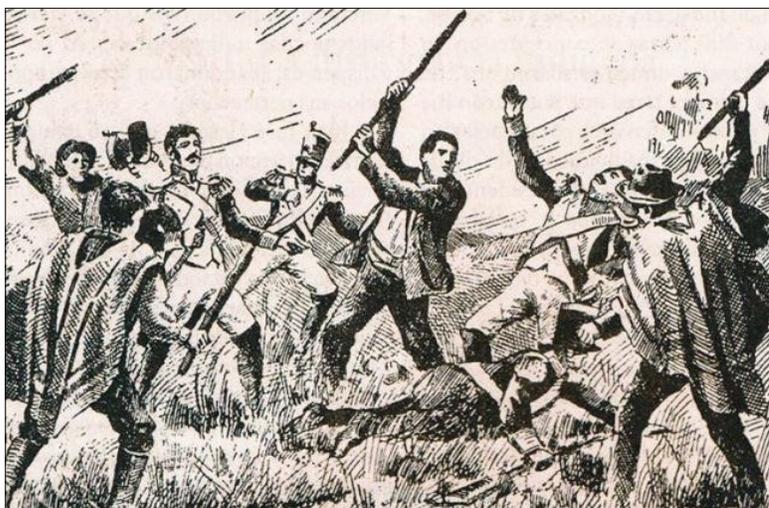
Para este caso, puntualizaremos los hechos más relevantes; cuyos efectos en la adversidad se irradiaron por todo el continente. Así:

- Por una parte, la insurrección del 25 de mayo de 1809, tuvo una connotación que fue reconocida dentro y fuera del continente. Porque la toma del poder de la Real Audiencia de Charcas, convertida en una Junta de Gobierno, venía gestada muchos años antes; desde la Universidad y la Academia Carolina, contra todo y procurando involucrar a todos; bajo la filosofía de Santo Tomás de Aquino y Francisco Suárez: “el pueblo tenía derecho a volverse contra el rey pero no contra Dios”; como también de los enciclopedistas y los tratados liberales de Europa y Estados Unidos. Hasta que se dan las condiciones para aplicar el silogismo de Monteaquedo: “La legalidad respecto a la usurpación de la Corona Real con la invasión napoleónica a España”.

- Por otra parte, Simón Bolívar, estimulado con la Declaración de los Derechos del Hombre, fruto de la Revolución Francesa de 1789, y el Acta de la independencia de los Estados Unidos de Norte América; del 19 de abril de 1810, organizó una junta entre los más notables de su país. “El Ayuntamiento desconoció la autoridad de la Regencia establecida en Cádiz y declaró que las provincias de Venezuela en uso de sus derechos naturales y políticos, procedería al establecimiento de un Gobierno que ejerciese la autoridad a nombre y en representación de Fernando VII”<sup>[12]</sup>. Algo similar a la filosofía de las dos caras (careta) de Bernardo Monteagudo en la gesta revolucionaria de Chuquisaca. En esa zona del Nuevo Mundo, las luchas adversas y desiguales por la liberación e independencia de los pueblos, especialmente entre Venezuela, Colombia y Ecuador, se anidaron procesos internos muy difíciles de superarlos (como en la actualidad), estando al frente el enemigo principal, el imperio español.

- Asimismo, la Independencia de

Ecuador o Independencia de Quito fue un proceso político iniciado en 1809 por el que la antigua capitania general de Quito se convertiría en la República del Ecuador. Este proceso revolucionario estaría formado por los siguientes hechos: por el Primer grito de Independencia, del 10 de agosto de 1809. Por el Motín del 2 de agosto de 1810. Por la Segunda Junta de Gobierno, octubre de 1810, y la Creación del Estado de Quito, 1 de diciembre de 1812<sup>[13]</sup>. Este hecho estaba demostrando cómo proliferaba el anhelo de liberación e independencia de los pueblos, algo que ya se habían gestado en Chuquisaca y posteriormente en La Paz.



- De esta misma manera, pero con mayor definición, la Independencia de la Argentina es un proceso histórico iniciado el 25 de mayo de 1810 con la creación de las juntas de Autogobierno de Buenos Aires y que se manifestó finalmente el 9 de julio de 1816, cuando se declaró la independencia del territorio del antiguo virreinato del Río de la Plata de la Monarquía Española, con el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata”<sup>[14]</sup>. Un proceso similar al gestado en Chuquisaca. Al igual que en otras latitudes del continente, se trató de procesos de desmembramientos territoriales independentistas, como la del Paraguay, Uruguay y Bolivia. Con guerras internas fratricidas, disputándose por la instauración de un nuevo tipo de Estado y el manejo de su poder.//

**3. Levantamientos regionales:** Varios siglos antes al XIX, se habían gestado levantamientos locales y regionales de liberación en todo el Continente, de manera desigual y desarticulada, respecto a las milicias españolas con formación militar guerrillera y expansionista. “El 15 de enero de 1781 -en el Alto Perú-, la sublevación de Chayanta se tornó más violenta, donde los hermanos Tomás, Dámaso y Nicolás tomaron el mando militar ocupando el asiento minero de Aullagas. Una de las rebeliones más dramáticas fue la que gestó Túpac Catari, al cercar a la ciudad de La Paz, durante 109 días. Reprimido violentamente

el movimiento indígena, sus principales gestores fueron ejecutados el 13 de noviembre de 1781”<sup>[15]</sup>.

Entre febrero de 1808 y junio de 1813, España sufrió los avatares de la invasión napoleónica en sus planes de expansión y dominación europea; lo cual implicó un cierto descuido en la administración de sus colonias en el Nuevo Mundo. Superada esa situación, arremetió con dureza a cualquier síntoma de rebelión, en especial contra los patriotas de Charcas y La Paz, generando una situación de tensa calma en la región. Al mismo tiempo que, Argentina veía en peligro su independencia declarada el 25 de Mayo de

1810, debido a la incursión de tropas realistas en territorio de Charcas, y los sucesos contra los independentistas del Alto Perú. Por lo que decidieron enviar tropas auxiliares a Charcas; el primero estuvo al mando de Juan José Castelli, que triunfa en la Batalla de Suipacha el 7 de Noviembre de 1810, y es derrotado en la batalla de Guaqui por José Manuel Goyeneche, el 20 de Junio de 1811; posteriormente, el segundo, bajo el mando del General Manuel Belgrano, que triunfa ante Pío de Tristán, e ingresa a Charcas el 7 de Mayo de 1813, siendo derrotado en Vilcapugio y Ayohuma, el 1º y 14 de noviembre de 1813; y el tercero, a la cabeza del General José Rondeau, con triunfo en La Quiaca el 17 de abril de 1815 y su derrota en Sipe Sipe, el 29 de noviembre de 1815. Todos ellos con triunfos iniciales y derrotas posteriores.

“Pero al margen de las incursiones del ejército argentino a territorio alto peruano, las guerrillas desempeñaron un papel sumamente importante en la consecución de la independencia de nuestro territorio. El cura Ildefonso de las Muñecas cubrió el norte del Lago Titicaca, Sorata y Yavi; en el sudeste, entre Camargo y Cotagaita estaba Vicente Camargo, entre los río Grande y Pilcomayo, y en la Laguna Combatían los esposos Padilla; en el este entre Valle Grande y Santa Cruz de la Sierra, ponía en jaque a las autoridades españolas, el valiente guerrillero Ignacio Warnes, y por último en el sur o sea en Tarija estaban Eustaquio Méndez, Manuel Rojas y Francisco Uriondo”<sup>[16]</sup>.

Además, “Fracasada la intervención militar de los tres Ejército Auxiliares, Pezuela el comandante español que logró derrotar a Rondeau, ante la súbita aparición

Sigue en la Página No.5

## Viene de la Página No.4

de grupos guerrilleros en casi todo el territorio del Alto Perú, organizó una cruenta arremetida entre los años 1815 y 1816, logrando paralizar prácticamente toda actividad subversiva y dando muerte a sus principales líderes como Padilla, quien cayó heroicamente en El Villar bajo la espada del comandante realista Aguilera, el 14 de septiembre de 1816. Vicente Camargo e Ignacio Warnes, también fueron derrotados sangrientamente por los españoles<sup>[17]</sup>.

Asimismo, “La muerte del General Sucre en Berruecos, el puñal que intentó asesinar a Bolívar y el que victimó a Monteagudo en Lima, son hechos que confirman los justos temores de los que dirigían los destinos de la América en ese entonces”<sup>[18]</sup>./

### 3.1. Levantamientos en Chuquisaca:

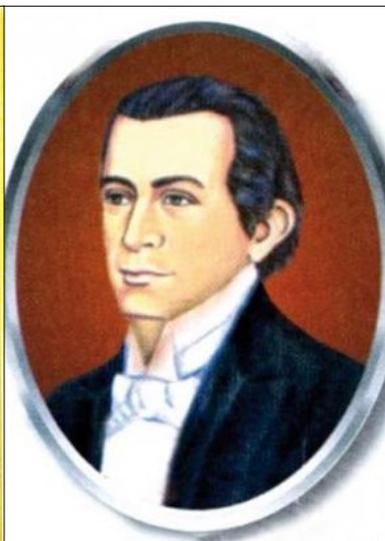
Si bien la Universidad y la Academia Carolina, fueron centros de superación académica, también fueron de gestación de ideas revolucionarias, que se las desarrollaron en polémicas privadas o clandestinas para luego proliferarlas en pasquines.

Estas corrientes de emancipación se diseminaron por todo el continente, sin obedecer a un solo patrón de liberación, pero, creciendo irreversiblemente, pese a la adversidad.

A finales de 1808, debido al plan expansionista de Napoleón Bonaparte, la dimisión del rey Carlos IV en favor de su hijo Fernando VII y la aceptación de ambos por todo cuanto hacían los galos en la Península; en Sevilla se había organizado una Junta Suprema de España e Indias, cuyos representantes sustituirían al mandato del monarca de España. Esto llegó a conocimiento de los rebeldes en Chuquisaca, y en especial a Bernardo Monteagudo, quién se encargaría de lanzar en forma de pasquín, un supuesto diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Elíseos (1809), donde en una parte del mismo sobre lo injustificable, decía: “El miserable Atahualpa, el infeliz soberano del Imperio del Perú, Fernando, a tu lado está. Pues que de injusta e inicua la conquista habéis notado de España por Bonaparte, ni te sientas ni te admires que de usurpada y furtiva igualmente yo gradúe la dominación que ha tenido en América el español”<sup>[19]</sup>; para luego establecer una persuasiva reflexión liberadora: “Quebrantad las terribles cadenas de la esclavitud y empezad a disfrutar de los deliciosos encantos de la independencia. Sí paisanos vuestra causa es justa, equitativos vuestros designios. Reuníos pues, corred a dar principio a la gran obra de vivir independientes”<sup>[20]</sup>. Se

trataba de mensajes con convicción independentista. Que cuestionaban seriamente la legalidad del mandato de la Corona Real, y con la disyuntiva generada por la Princesa Regente de Portugal en Brasil; se propició posiciones anti carlotistas y anti napoleónica; como también la gestación independentista de los rebeldes de Charcas.

Para el caso, “se había dicho también que Carlota estaba realmente descartada de cualquier derecho al trono español, por la Ley Sálica de Felipe V de 1713, la cual descalificaba a las mujeres para el gobierno de España”<sup>[21]</sup>. Misma que habría sido derogada por Carlos IV en 1789. Guardado en secreto familiar. De lo cual Moxos habría



tenido conocimiento. Al respecto indicaremos que, Fernando VII consolidado como nuevo monarca de España, había estado afectado por graves enfermedades, y tuvo problemas de descendencia. Recién con su prima y cuarta esposa María Cristina de Borbón, logró tener dos hijas: Isabel (1830-1904) y Luisa Fernanda (1832-1897). Antes del nacimiento de Isabel, el heredero del trono era Carlos María Isidro de Borbón, hermano de Fernando VII, por no tener hijo varón, lo cual le obligó a derogar la Ley Sálica, Reglamento de Sucesión, promulgando la Pragmática Sanción de Carlos IV de 1789, en una especie de secreto hasta 1930; para habilitar a su hija Isabel en la sucesión del trono. Tal situación causó una serie de guerras entre *carlistas* o *apostólicos* (defensores del absolutismo y las tradiciones) e *isabelinos* o *crístinos*, (del acuerdo de su madre Regente con los liberales); que se extendió entre 1833 a 1876, inclusive con una intentona en 1900.

Pero, “para conmovier al pueblo contra el Presidente Pizarro y el Arzobispo Moxos, se hizo circular rumores de que ambos estaban vendiendo Charcas a Carlota. Siendo el objetivo inmediato destruir las fuerzas presidenciales. El objetivo final, eliminar la audiencia y dirigir las fuerzas de la independencia en Sud América Española. Esto estaba justificado por el silogismo revolucionario que habían suscrito secretamente”<sup>[22]</sup>, entre los independentistas. Si el

rey había dimitido estando en Francia, España se encontraba sin rey, consecuentemente las colonias americanas no tenían más obediencia al rey. Asimismo, se utilizó el silogismo legal en contra de la Junta de Sevilla. Había sido el momento oportuno para el inicio de la lucha por la liberación de los pueblos de la explotación del imperio español. “Que después de 15 años de porfiada lucha, venturoso este de Charcas que supo iniciarla, derramando en calles y plazas la primera generosa sangre de 29 víctimas, 7 de ellas muertas, en el 25 de mayo que celebramos”<sup>[23]</sup>.

El 25 de Mayo de 1809, en Chuquisaca, hoy Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia; en una coyuntura de invasión napoleónica a la Península Ibérica, la dimisión de los reyes de España y la osadía de la Princesa Regente de Portugal, Joaquina Carlota; desde el Brasil generaba una contradicción entre los defensores de Fernando VII y el emisario de la Junta de Sevilla, José Manuel de Goyeneche. Entonces, un grupo de valientes visionarios como los hermanos Zudáñez; Bernardo Monteagudo (fundamentalmente), Juan Antonio Álvarez de Arenales, Mariano Michel Mercado, José Manuel Mercado, José Benito Alzérreca, Joaquín Lemoine, Manuel Arce, José de la Iglesia y otros pocos más, se rebelaron contra la dominación y tomaron el poder para crear la primera Junta de Gobierno que sustituyó a la Audiencia, cuya duración apenas sería de unos siete meses. Este hecho es lo que se expandió por todo el Continente, el de ruptura con la corona española.

“El alto Perú, el 25 de Mayo de 1809 dio origen a la primera chispa volcánica del nuevo Continente. Muchos pueblos de la América del Sud la secundaron. Bogotá el 20 de julio, Buenos Aires el 25 de mayo, en Quito el 10 de agosto, el 18 de septiembre en Santiago de Chile, todas ellas en 1810”<sup>[24]</sup>./

**3.2. Levantamientos en La Paz:** A decir de Gabriel René Moreno, respecto a los inicios de las gestas emancipatorias en Chuquisaca sostiene: “su verdadero y nunca deslustrado blasón está en su gloria, y su gloria es aquel famoso grito de libertad, cuando en Mayo 25 de 1809 América entera dormía el sueño profundo de la servidumbre; grito al que, días después, respondió temerariamente La Paz, con la guerra y los martirios primeros de la emancipación continental”<sup>[25]</sup>.

Sigue en la Página No.6

### Viene de la Página No.5

Producido el hecho histórico en Chuquisaca, el 25 de Mayo de 1809; en esas circunstancias, se envió emisarios a La Paz, en las personas de Michel y Mercado, quienes además habrían sido portadores de las ideas para la toma del poder y posterior creación de la Junta Tuitiva; una vez que ya se había organizado una similar en Chuquisaca, después de haber tomado el poder de las armas y la Real Audiencia de Charcas.

“El hombre designado como delegado para ir a La Paz fue probablemente el más radical de la célula revolucionaria en Chuquisaca. Mariano Michel, graduado en San Francisco Xavier, era un natural rebelde, y tenía un don de conmover a las masas. No era abogado de teorías políticas complicadas”<sup>[26]</sup>. Ya que los hechos habrían puesto de manifiesto que, existían dos posiciones claramente diferenciadas respecto al acontecimiento histórico del 25 de mayo, los unos, los moderados a la cabeza de los hermanos Zudáñez; que creían en la política de la careta por todo el tiempo que fuera necesario, y los otros, los más agresivos, a la cabeza de Monteagudo; que querían abandonar el silogismo legalista tan pronto como fuera posible, y es a éste bando que pertenecía Michel y el resto de los comisionados a las provincias del Alto Perú.

“El 16 de Julio de 1809 el Cabildo depuso al intendente y al Obispo. Unos pocos días más tarde los revolucionarios reemplazaron al Cabildo y crearon un nuevo organismo llamado Junta Tuitiva, de la cual Pedro Domingo Murillo, un moderado y distinguido radical, fue hecho Presidente. La idea de crear un nuevo gobierno regido por los radicales, partió de Medina. Él y sus seguidores abolieron la careta de un golpe, y también el silogismo de la legalidad, y salieron abiertamente por el silogismo revolucionario. La proclama de la misma Junta constituye la primera demanda abierta para la independencia de España”. “El movimiento de La Paz tomó un giro diferente del de Chuquisaca, Medina y Michel, probablemente con el consejo de Monteagudo, realizaron rápidamente su objetivo y pusieron de lado el elaborado esquema de la careta. Tal actuación resultó ser la caída de la generación de 1809”. “Ese fue un gran error. El tiempo aún no estaba maduro para anunciar públicamente el deseo de la independencia. El movimiento en La Paz sufrió un colapso debido al hecho de que produjo una disensión interna; los moderados desertaron de la causa. El pueblo no estaba deseoso de seguir a los dirigentes contra España”<sup>[27]</sup> //

#### 3.2.1. Comparecencia de Don Pedro

**Domingo Murillo:** De las declaraciones de Pedro Domingo Murillo, antes de que fuera ejecutado en el cadalso, con su célebre pronunciamiento profético: “Yo muero, pero la tea que dejo encendida nadie la podrá apagar”; corre en el expediente original, organizado con motivo de los acontecimientos del 16 de Julio de 1809 en la ciudad de La Paz, y existentes en el Archivo Nacional de Buenos Aires”; de lo cual podemos puntualizar lo siguiente, dice Murillo: “en lo que respecta a la primera sublevación, sabe que su origen dimanó del Abogado Michel, enviado en calidad de comisionado por el Tribunal de la Real Audiencia de Char-



cas, por el mes de junio del presente año, a tratar con los principales de esta Ciudad, y acordar que reunidas ambas Provincias sostuviesen ileos los derechos de Don. Fernando VII, en razón de que estos bastos Dominios debían entregarse a la dominación Portuguesa”<sup>[28]</sup>. Todo, en la misma línea del levantamiento en Chuquisaca: “el Presidente Pizarro y el Arzobispo Moxos, estaban vendiendo Charcas a Carlota”, un rumor que cundió para destituirlos de sus cargos, y lograr la toma del poder para irradiar el hecho por todo el continente. Entonces, en la Paz; debían “detener al Intendente Tadeo Dávila y al Obispo Remigio de la Santa y Ortega, acusándolos de simpatizar con el proyecto de Carlota.

Asimismo, obedeciendo la orientación de Chuquisaca, en otra parte de sus declaraciones, Murillo sostiene: Que en el momento en que se presentó en esta Capital el Dr. Michel se asoció con los eclesiásticos Patiño, Mercado, Dr. Aliaga, Cura de Guarina, y con los seculares Don. Juan Bautista Sagarnaga, el Abogado Estrada, y el excapitán Ramon Arias acordaron sostener con tenacidad el proyecto anteriormente propuesto deponiendo las legítimas Autoridades Ilmo. Sor. Obispo de esta Diócesis, y Tente. Asesor Dr. Don. Tadeo Dávila juramentándose al efecto los referidos Individuos con otros mu-

chos á quienes debían seducir para lo que formaban sus complotes en la casa de Doña María Josefa Pacheco en la que vive Don. Pedro Cosio y en la misma que se hospedó el Abogado comisionado Michel por las conexiones de parentesco que este tenía con Pedro Herrera, cajero y confidente de dicho Cosio; y por lo que respecta al Declarante no tuvo otra intervención que la de haberle dado noticia de todo el Plan el referido Estrada; pues en años anteriores se formó Expediente de verdadera sublevación por denuncia interpuesta en este Gobno. Por Francisco Monterion en que manifestaba el proyecto de ella á causa de que Ntra. Amada Metrópoli se había reducido á República, y en cuyo Expediente intervinieron Carlos Torres, Romualdo Herrera, Tomás Palma, el Declarante, Don Josef Ramón de Loayza, D. D. Josef Landavere, D. D. Josef Márquez de la Plata, y el Abogado Esquivel y Foronda, se absolvió al Declarante, y continuándose la causa contra los otros tres primeros se condenó á Palma á destierro, quedando suspensa la de Torres y Romualdo Herrera por la fuga que practicaron, expresándose así mismo no haberse hecho mención alguna de los demás comprendidos en el referido Expte. sin duda por motivos de una verdadera palinodia (retractación) de los mismos Autores”<sup>[29]</sup>.

El prócer Pedro Domingo Murillo, antes de ser ejecutado en el cadalso, había expresado con claridad, cómo es que condujeron el movimiento independentista en los términos que se lo había hecho en Chuquisaca. Obedeciendo la estrategias de liberación trazadas por los independentistas hermanos Zudáñez (Manuel, Mariana y Jaime) y Monteagudo, delegando en Mariano Michel; inclusive con los mismos defectos de los radicales y moderados de Charcas. En ambos casos sufriendo las duras consecuencias del fracaso. Pero en el fondo, estos hechos históricos fueron la antesala para la convicción libertaria en el Río de la Plata (Argentina) y posterior proliferación en el resto del Continente. Excepto Brasil que tuvo otras connotaciones coloniales.

Siguiendo las declaraciones de Murillo, se demuestra la profunda ligazón independentista entre Chuquisaca y La Paz: “Que es cierto haberles oído repetidas veces varias conversaciones, relativas á sostener, que en atención a que la España se hallaba

Sigue en la Página No.7

## Viene de la Página No.6

en un estado de decadencia y expuesta a entregarse á la dominación Francesa, debía esta Ciudad y todo el Reino, mantenerse independientes adoptando ciegamente el sistema que se habían propuesto, á invitación del Tribunal de la Plata, que habían roto la Barrera para que siguiesen sus huellas todas las demás Provincias, profiriendo asimismo, otras expresiones para alucinar al Pueblo, y reducirle al estado de Independencia, expresando igualmente que el Ramón Arias fue siempre dependiente y director de Don. Pedro Cosío, quien ciegamente respetaba sus dictámenes”<sup>[30]</sup>. (Las referencias: 26,27 y 28, mantienen el texto de la fuente)

De ahí que, según Don Valentín Abecia: “Cuando el Mariscal Nieto redujo a prisión a los actores del 25 de mayo para enviarlos a Casas Matas en febrero de 1810. Monteagudo quedó preso en Chuquisaca, no solo por la participación que había tomado en la revolución, sino por haber



enviado a La Paz un papel sedicioso, según contestación que el dicho Mariscal daba al Virrey Cisneros, por haberse denunciado este hecho en Buenos Aires”<sup>[31]</sup>. Evidentemente, se trataba de panfletaría persuasiva, subversiva e independentista. Posteriormente, Monteagudo “incorporado a Castelli, después de la Batalla de Suipacha, presenció en Potosí las ejecuciones de los jefes realistas Nieto, Sanz y Córdova, el 15 de noviembre de 1810. Rememorando este hecho decía dos años después: ‘Yo los he visto expiar sus crímenes, y me he acercado con placer a los patíbulos para observar los efectos de la ira de la patria y bendecirla por su triunfo. Ellos murieron para siempre y el último instante de su agonía, fue el primero en que volvieron a la vida todos los pueblos oprimidos’”<sup>[32]</sup>. Se trataba de la confirmación de las convicciones revolucionarias independentista y no de venganza respecto a los sucesos en Chuquisaca y La Paz. Y proliferarla ante quienes anhelaban ser libres definitivamente. Así lo hizo pasando históricamente por la Argentina, Chile y Perú (donde fue asesinado). Contactándose como nadie, con San Martín, O’Higgins, y Bolívar. Similar situación, pero por otra ruta ocurriría con Jaime de Zudáñez por Perú, Chile, Argentina y Uruguay. En todo caso, impulsando la liberación de los pueblos del yugo español. Lo evidente es que así “ardió, pues, la guerra en el alto Perú, con extraordinaria violencia. Quienes aumentaban con furioso combustible a la hoguera de odios; eran los mismos sacerdotes y las mujeres de toda clase y condición: la inseguridad era patente y

no había más remedio que lanzarse a la lucha, sean cuales fueren sus resultados”<sup>[33]</sup>. Tuvieron que pasar alrededor de 16 años para consolidar el objetivo de los revolucionarios independentistas del Alto Perú.//

**3.2.2. Derrota de los levantamientos en Chuquisaca y La Paz:** Es reconocido con relevancia la gesta histórica de los universitarios de Charcas, que decididamente habíanse convertido en el faro que iluminara los levantamientos emancipatorios en el Alto Perú y en el Continente; que hasta entonces habían sido dispersos, y hasta sólo de descontento ante las arbitrariedades y

explotación inhumana de los colonizadores españoles. Un fermento revolucionario de alrededor de más de tres siglos y medio, en condiciones adversas y desiguales, con virtudes y defectos idiosincráticos propios en cada región de explotación colonial. Inevitablemente, esas corrientes emancipatorias tuvieron su desemboque en los acontecimientos históricos del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca, y el 16 de julio del mismo año en La Paz. Por primera vez, hasta donde conocemos; se coordinaba para alentar la lucha por la causa independentista, y así evitar posibles errores que sucedían en una parte para que no lo fueran en otra; o comulgar con lo que circunstancialmente daba resultados positivos. Sin cálculo de tiempos ni de las consecuencia de por medio, como el temor a la derrota imprevisible, sólo con convicciones independentistas, con uno y otro matiz arreciando contra toda adversidad. El tiempo se encargaría de valorarlos en su verdadera dimensión.

Al respecto, la reacción del Imperio Español no se había hecho esperar, pese a la coyuntura de invasión napoleónica que vivía, tuvo que utilizar lo mejor de su ejército a la cabeza José Manuel Goyeneche; quien fuera nombrado Brigadier por la Junta Suprema de Sevilla y representante ante los Virreinos del Río de la Plata y del Perú, para proclamar a Fernando VII como Rey de España, y pedir ayuda para los levantamientos contra Francia, con la misión de recuperar las colonias que osaron contra el Rey.

Goyeneche, de estar en Buenos Aires pasó a Lima, donde fue nombrado por el virrey peruano José Fernando Abascal y Sousa, Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Cuzco. “Y desde el Cuzco vino Goyeneche con su ejército y aplastó la revuelta sin merced (en La Paz). Tomó violentas medidas y muchos de los dirigentes fueron condenados a muerte y colgados en medio de la plaza. Otros fueron sentenciados a galeras y trabajo pesado en las minas. Apenas si alguno escapó a la poderosa mano de Goyeneche. Murillo, la cabeza nominal de la revolución, fue colgado; Medina, el líder real, debido a su estado de sacerdote, recibió una sentencia de por vida. El esquema elaborado por los doctores radicales fue destruido de un solo golpe, por el simple error de abandonar muy pronto la careta por mostrar la cara. Michel, Medina y quizás Monteagudo fueron los responsables de esto. La Audiencia de Chuquisaca, cogida en la telaraña de la careta, finalmente vio su error”<sup>[34]</sup>.

Por otra parte, la Audiencia y Álvarez de Arenales habían logrado persuadir al Intendente de Potosí, no marchar a Chuquisaca para restablecer a Pizarro en la Presidencia, lo mismo hicieron con el Virrey del Río de la Plata, a cambio de aceptar sus nuevas disposiciones, al mismo tiempo que acusaban a Pizarro de ciertos crímenes. En tal situación, el Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros nombró como nuevo Presidente de la Real Audiencia de Charcas a Vicente Nieto, quien desde Jujuy proclama su marcha hacia Chuquisaca y dice esperar cooperación de la Audiencia; lo cual fue aceptado a cambio de que se evitara la llegada del ejército de Goyeneche a Chuquisaca. Pero éste, le habría pedido a cambio, sobre la multitud de casos sublevados en La Paz, al sostener que: “se abría un nuevo campo a dilaciones ilimitadas, concluyendo por muchos años de actuaciones y que el fuego se vuelva tablas. Tres clases de castigo debían incontinenti efectuarse: pena capital (que lo aplicó a Murillo y otros caudillos principales), destierro de por vida (al Cura Medina, que comprometió a los radicales de La Paz obediencia a Chuquisaca) y extrañamiento... Pero mi corazón se inclina a que los grandes ejemplares sean en cabeza de pocos para escarmiento de muchos...”<sup>[35]</sup>.

En este sentido, Nieto con permiso del Virrey del Río de la Plata,

**Sigue en la Página No.8**

## Viene de la Página No.7

expulsó a ciertos oidores de Charcas, entre ellos Ussoz y Mozi y Ballesteros, sin saberse del resto. Alvarez de Arenales fue enviado a Lima para su juzgamiento. Varios de los radicales, incluyendo a los hermanos Zudáñez y Monteagudo, fueron apresados. Manuel murió en prisión, Jaime y Monteagudo escaparon más tarde. Hacia el comienzo de 1810 Goyeneche, con violencia, y Nieto con moderación, había destruido íntegra, a la generación de 1809<sup>[36]</sup>. Sin embargo de todo, estos hechos históricos fueron los hitos que marcaron la creación de la Nueva República, hoy Bolivia; proclamando la independencia del Alto Perú del yugo español, como así también del Río de la Plata, y del Perú. Se trataba de una época de transformaciones radicales, revolucionarias e irreversibles.//

### 3.3. Levantamientos en Oruro:

Desde Chuquisaca, dentro del plan de expansión independentista de los radicales patriotas, entre los diferentes comisionados; hacia Oruro, estuvo Don Manuel Arce, para hacer posible la liberación de los pueblos que ya había comenzado en Chuquisaca, el 25 de Mayo de 1809. Se trataba de una misión desde todo punto de vista conflictiva. La coyuntura exigía compromisos incondicionales, obviando contradicciones idiosincráticas propias de cada región, que demandaban de todos, tipificar como al enemigo principal, de explotación y sometimiento, al imperio español. Más, cuando en Oruro, en las primeras décadas del siglo XVIII, los criollos que habían intentado sublevarse ante los abusos imperiales, habían sido sometidos a procesos y sentencias, como así también a la confiscación de sus bienes, "ejemplarizadamente"; y así sentar precedente para todos quienes osasen contra la corona española.

A manera de indicador de lo que afirmamos anteriormente: "En 1739, el criollo Juan Vélez de Córdova, lideró la primera rebelión contra la dominación española (que fracasó por una delación), siendo su *Manifiesto de Agravios* un documento de alto valor político, por mucho tiempo, modelo de conspiraciones en el Alto Perú, especialmente de la rebelión de Oruro del año 1781<sup>[37]</sup>. Ello conllevó serias consecuencias de represión imperial. Criollos sentenciados a muerte y a la expropiación de sus bienes. El 10 de febrero de 1781 se da la Rebelión libertaria encabezada por Jacinto Rodríguez de Herrera. En esa coyuntura; el alzado Sebastián Pagador protagoniza la rebelión, con la proclama de: "Amigos, paisanos y compañeros; en ninguna ocasión podremos dar mejo-

res pruebas de nuestro amor a la patria, sino en ésta, no estimemos en nada nuestras vidas, sacrificémosla gustosos en defensa de la libertad". Lamentablemente, su lucha patriótica culminaría con la pérdida de su vida, en manos de una turba incontrolables de indígenas. La rebelión fue reprimida por la corona española en 1783, a partir de que el Virrey Juan José de Vértiz y Salcedo ordenó una sumaria secreta, haciendo enviar a los principales sublevados a Buenos Aires, por entonces, capital del Virreinato del Río de la Plata.



Por otra parte, en el Virreinato de la Plata; Argentina, España, Inglaterra y Francia se encontraban involucradas en una guerra de robo y saqueo, "de libre comercio". El 25 de junio de 1806 los ingleses habían desembarcado en Quilmes, para luego invadir Buenos Aires. El Virrey de entonces Sobremonte, huyó hacia Córdova con el tesoro de la ciudad que fueron interceptado y apropiado por los ingleses. Pero el 4 de agosto de 1806, Santiago de Liniers, en su calidad de Comandante de las Fuerzas Militares, después de 2 días de lucha, retomaron Buenos Aires y Expulsaron a los ingleses el 12 de agosto. Este hecho fue festejado por la Villa Filipense al igual que las Villas Charquinas. En una manifiesta inclinación de apoyo al Virreinato del Río de la Plata.

Tras transcurrir más de dos años, en 1809 se habían producido las Rebeliones independentistas en Chuquisaca y La Paz. Y comenzaba la larga lucha de los patriotas. En el caso de Oruro, el 6 de octubre de 1810, en la Villa de San Felipe de Austria, se levantaba en armas Don Tomas Barrón y Mariano del Castillo, contra la dominación española y en apoyo a los patriotas cochabambinos, infructuosamente por las condiciones adversas y desiguales que imperaban. Sin embargo, llegaron

fuerzas patriotas a la cabeza de Esteban Arce, revirtiendo la situación de los realistas que pidieron ayuda a Fermín Piérola de Cochabamba, quien había estado en Sicasica, dispuesto a tomar nuevamente Oruro. Esto acontecía, al igual que otros sucesos históricos que se habían dado, sin tregua alguna, en todas las latitudes del continente, ofuscando la mentalidad guerrera de los realistas.

De ahí el del porqué, pese a los siglos y años transcurridos en la perspectiva de nuestra liberación e independencia, tenemos que considerar que todo lo que sucedía, no había estado limitado por el tiempo, sino por las adversidades de por medio, que dificultaban la perseverancia de los patriotas en el proceso revolucionario independentista: "Si bien la masa indígena de la época era mayoritaria respecto a los españoles, incluidos los criollos y los mestizos; la conciencia de los unos, en condiciones adversas, era muchas veces eclipsada por la de los otros que se prestaban a la prebenda y ofertas de los colonizadores. Porque por entonces, estar en el ejército español, era sinónimo de pertenecer a la aristocracia española; porque en él radicaba el poder de dominación, al igual que la del clero.

Por ello, "la agitación de charcas tuvo algo perturbadas a las masas de indios y mestizos. Estos fueron utilizados para ventaja de ambos partidos. Arenales había organizado una milicia con el pueblo de la campiña, y así lo hicieron los revolucionarios de La Paz. Realistas tales como Goyeneche, Nieto y Sanz habían usado también a los elementos indígenas para ampliar sus ejércitos de represión. Así, con la derrota de los radicales a manos de Goyeneche y Nieto, la calma retornó a las provincias<sup>[38]</sup>. Todo esto sucedía dentro de una corriente de ofensivas y contraofensivas, de triunfos y de derrotas pero con fuertes ligazones. Todo por el control del poder de dominación, explotación y expansión, que aún perduran en nuestros tiempos.//

### 3.4. Levantamientos en Cochabamba:

Siguiendo la corriente expansionista independentista de los radicales patriotas de Charcas, entre los distintos comisionados de la misión liberadora, se encomendó a Tomás Alzérrecas y un tal Pulido a Cochabamba. La comunicación, coordinación y organización quedaban patentes una vez más, que proliferaban desde Chuquisaca.

A finales de 1808, en Chuquisaca ya se había comenzado a vivir una situación tensa, debido a la ruptura entre autoridades españolas: Presidencia y Oidores de la Audiencia; que se agudizó con la llegada de José Manuel de Goyeneche,

**Sigue en la Página No.9**

## Viene de la Página No.8

11 de noviembre de 1808; por entonces los patriotas deciden apoyar a los oidores hasta la restitución de Fernando II. Al día siguiente, Goyeneche es recibido en la Audiencia, para la presentación de sus credenciales otorgados por la Junta Suprema de Sevilla; en la que el Regente-oidor Antonio Boeto, tras sostener una dura y acalorada discusión con Goyeneche; por cuestionar sus credenciales al no provenir del Rey ni del Consejo de Indias –porque el Rey Carlos IV y su hijo Fernando VII, se encontraban en prisión, además, habían puesto a disposición de Bonaparte el Consejo-; posteriormente Boeto falleció, y su deceso le endilgaron a Goyeneche; y éste se marchó a hacia La Paz y posteriormente al Bajo Perú. Y las maniobras de los radicales continuaron contra Goyeneche, el Presidente y el Arzobispo.

“Los radicales de Charcas, se movieron en una acción más grande. Manuel Zudáñez, mediante algunos párrocos descontentos en Cochabamba, que odiaban a Moxo por su fervor moral, había echado mano a una carta que el Arzobispo había escrito a un párroco fiel en Cochabamba. En esta carta Moxo habíase quejado de sus dificultades con algunos elementos maliciosos de Chuquisaca a quienes llamaba “seductores hipócritas” comprometidos en “asquerosas intrigas”. A fines de abril de 1809, Manuel Zudáñez convenció al cabildo a solicitar a la Audiencia la censura de Moxo por tal irrespetuosidad”<sup>[39]</sup>. Acá, como en otros momentos del uso de la careta, cualquier motivo servía para los propósitos estratégicos libertarios. En esos momentos era importante desmoronar la imagen del Presidente Pizarro y del Arzobispo Moxos, para facilitar la toma del poder.

Posterior, al “Primer Grito Libertario”, desde Chuquisaca, “Fueron a incitar a otros radicales en aquellos lugares, para repetir lo que se había hecho en Chuquisaca, bajo la apariencia o careta, de “Viva Fernando, la audiencia es nuestra junta, no Sevilla; abajo con Carlota y sus traidores!”. Esto indicaba que los radicales se dispersaron por sobre toda la Audiencia, y aún más allá, hasta tan lejos como Buenos Aires”<sup>[40]</sup>. Restituidos las autoridades de la Real Audiencia de Charcas, en acuerdo con su similar de Buenos Aires, Nieto es el nuevo Presidente, más tarde, con los refuerzos de Sanz desde Potosí, intentaría enfrentar al ejército de Buenos Aire, entretanto, el Virrey del Perú decía asumir el control del Alto Perú.

Tras las derrotas de Chuquisaca y La Paz, el 25 de mayo de 1810 se había levantado la Primera Junta de Buenos

Aires. Después de derrotar a las fuerzas de Córdoba, el ejército argentino al mando de Antonio Gonzales Balcarce y Juan José Castelli, se dirigieron al Alto Perú. El 14 de septiembre se levantó Cochabamba liderada por Francisco del Rivero. Entró al cuartel de Cochabamba y logró convencer a los soldados de unírseles, y luego tomó la gobernación, deponiendo a José Gonzales Prada, y por aclamación, fue nombrado Gobernador de la Provincia de Cochabamba. Días después, llegó Esteban Arze, quien juntaba tropas en Tarata y Cliza. Rivero ordenó una junta de guerra y decidió que Estaban Arze fuera a Oruro, y luego a La Paz para despejar la ruta para los argentinos, luego de haberse adherido a la Junta de



Buenos Aires”<sup>[41]</sup>. “La respuesta del cabildo de Buenos Aires, a la comunicación de Cochabamba anunciándoles el suceso, no pudo ser más elocuente: “El memorable 14 de septiembre, en que la fuerte y valerosa ciudad de Cochabamba, hermanó sus ideas con las de esta capital (Buenos Aires), haría desaparecer de todo el suelo americano, la tiranía y el despotismo que por tanto tiempo lo han mortificado, y que brille la libertad patriótica a que aspira la nación...”<sup>[42]</sup>.

La derrota en Cochabamba, por Goyeneche, “Fue un momento angustioso para la causa americana “cuando, al decir de un jefe realista, don Mariano Torrente, un terrible golpe, la insurrección de Cochabamba, hizo variar totalmente la escena política “ pues las tropas de Goyeneche que durante siete meses se habían estado adiestrando y disciplinando en el Desaguadero, tuvieron que desatender al ejército auxiliar argentino para ir a combatir las heroicas huestes levantadas por los patriotas cochabambinos: Don francisco Rivero, Don Esteban Arce, y el alférez Guzmán Quitón, que el 14 de Septiembre de 1810 se habían alzado contra el gobernador José Gonzáles Prada proclamando la independencia de las provincias altoperuanas a ejemplo de los patriotas de Chuquisaca y La Paz”<sup>[43]</sup>.

Sin embargo de todo, las huestes guerrilleras en los valles de Chuquisaca y Cochabamba tomaron fuerza, a pesar

de sus limitaciones económicas, pertrechos de guerra, disciplina militar y experiencia guerrera. Para el caso, tomaremos muy en cuenta a Don Esteban Arce en su ligazón con Don Asencio Padilla, intentando en ellos, identificar el valor de los otros diseminados en todo al Alto Perú. “La guerra de guerrillas que sostuvieron los Alto Peruanos fue extraordinaria por su originalidad; la más cruel por sus sangrientas represalias y a la vez la más heroica por los sacrificios y hazañas que en ella se consumaron”<sup>[44]</sup>.

Los tres ejércitos auxiliares del Río de la Plata, en diferentes tiempos y a la cabeza de diferentes conductores,

con sus victorias y derrotas se habían dispersado por todo el Alto Perú, y en los momentos más críticos, habían surgido combatientes guerrilleros aliados a la causa patriótica, provocando sorpresa a los realistas que lo creían todo controlado, en especial bajo la conducción de Goyeneche y posteriormente Pezuela. Una coyuntura en la que crecía en definitiva la consciencia liberadora, de manera organizada e irreversible. La fortaleza guerrillera, su sistema de comunicación y coordinación eran tal, que desubicaban al ejército español.

Reiterando, llegaron los patriotas al histórico 14 de septiembre de 1810, con los levantamientos en Cochabamba, para deponer a su gobernador intendente el 23 de septiembre; luego adherirse a la Junta de Buenos Aires, con Francisco del Rivero como gobernador, asistiendo a Esteban Arce para ocupar Oruro, consiguiendo así el 14 de octubre, el triunfo en la Batalla de Aroma. Y casi al mismo tiempo, el 24 de septiembre, Santa Cruz de la Sierra proclamaba su adhesión a la Primera Junta de Buenos Aires, como ya lo habían hecho otras provincias.//

**3.5. Levantamiento de Santa Cruz de la Sierra:** Siguiendo la línea de convicción de los rebeldes radicales de Charcas; el de expansión libertaria e independentista, como resultado de los acontecimientos del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca, estuvo designado a Santa Cruz Don Joaquín Lemoine y Eustaquio Moldes.

En los enfrentamientos, entre patriotas y realistas, emergieron luchas en base a iniciativas propias, diferentes a las guerras tradicionales de invasión y resistencia. La guerra de guerrillas, que había ido cobrando

Sigue en la Página No.10

## Viene de la Página No.9

importancia día que pasaba. Entre ellas la de Vicente Camargo, que en el Sud dirigía una republiquetá, teniendo como su cuartel Cinti.

“Camargo mantuvo las puertas abiertas a los argentinos, como Muñecas las cerró para los ejércitos españoles desde Lima, Cuzco y Arequipa. Un tanto al este de la jurisdicción de Camargo, otra gran republiquetá guerrillera, quedaba entre los ríos Grande y Pilcomayo, cuyo centro era La Laguna y obedecía al comando de la pareja Padilla. Esta republiquetá neutralizaba la capital, Chuquisaca, y conservaba abierta la ruta desde la Argentina a la capital. En el este, se encontraba la más extensa de las republiquetás, bajo el mando del famoso Ignacio Warnes, con su capital Santa Cruz de la Sierra. Aunque la más extensa territorialmente, ésta fue la de menor importancia desde el punto de vista estratégico. Ella ni cerró ni abrió la entrada a nadie. Sin embargo, protegió el flanco oriental de casi todas las otras republiquetás y fue un asilo de escape y retirada para ellas en tiempos de derrota”<sup>[45]</sup>.

Los “emisarios enviados de La Plata habían preparado los ánimos en Santa Cruz de la Sierra. Probablemente el alzamiento de Cochabamba determinó los acontecimientos. Por muerte del subdelegado D. Antonio Seoane de los Santos, gobernaba el distrito el Dr. Pedro José Toledo. El segundo jefe de la guarnición militar del fuerte de Membiray, en la Cordillera, el teniente coronel D. Antonio Suárez, entró en el plan y apoyó la declaración que, el día 24 de septiembre, se formuló en cabildo abierto, formándose una junta con D. Antonio Vicente Seoane, Don Juan Manuel Lemoine, el comandante Suárez y otros”<sup>[46]</sup>.

Al igual que el 14 de septiembre de 1810, se había producido el levantamiento independentista de Cochabamba; también lo harían sus similares de Santa Cruz de la Sierra, el 24 de Septiembre de 1810; a la cabeza de Antonio Vicente Seoane, el Coronel Antonio Suárez, el cura José Andrés Salvatierra, Juan Manuel Lemoine, entre ellos un gran contingente de indios y esclavos, que luego de derrocar al gobernador se adhirieron a la Junta del Río de la Plata, como lo había hecho Cochabamba.

Acá es importante indicar que, en la época revolucionaria independentista, existieron grandes republiquetás sin jurisdicción precisa, que obedecían a la estrategia de los patriotas, en la que se encontraba involucrada Santa Cruz. “Una estaba bajo la dirección del célebre Arenales, con su centro en Mizque y Vallegrande, que amenazaba y frecuentemente cortaba los caminos que conectaban Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz. La otra era la república guerrillera de Ayopaya, en el centro de la región

montañosa de Bolivia. Desde donde los guerrilleros podían dominar los caminos entre Oruro, La Paz y Cochabamba. Las montoneras de ambas regiones centrales tenían rutas de escape. Desde el dominio de Arenales era fácil ir a la república de Warnes, desde que las dos eran adyacentes. La republiquetá de Ayopaya, en la frontera oriental, se perdía en las densas selvas de Mojos”<sup>[47]</sup>.



“Los sucesos del 25 de mayo de 1810, producidos en Buenos Aires; la Primera Junta de esa capital, había designado a Eustaquio Moldes como su representante a Santa Cruz, quien junto con Juan Manuel Lemoine, habrían de fomentar su adhesión al gobierno revolucionario de Buenos Aires. El 14 de septiembre de 1810 se produjo la revolución en Cochabamba; mientras Moldes y Lemoine, junto al doctor cruceño Antonio Vicente Seoane, Melchor Guzmán Quitón (llegado de Cochabamba), José Andrés Salvatierra y el teniente coronel Antonio Suárez, proclamaban la independencia de Santa Cruz del Consejo de Regencia de España, el 24 de septiembre de 1810. El 6 de octubre se pronunció también Oruro, y el 14 de octubre, tras la victoria de los rebeldes en la Batalla de Aroma, se cerraba el cerco en la retaguardia realista”<sup>[48]</sup>.

La realidad de los hechos estaba demostrando que, entre lo que pretendía el Virreinato del Perú, adherir las provincias de del Alto Perú a su jurisdicción, los levantamientos en las diferentes regiones del Alto Perú estaban demostrando su adhesión al Virreinato del Río de la Plata. Sin embargo de todo, llegado el momento de las definiciones, el Alto Perú buscaba su liberación e independencia, no solo de la corona española, sino también de los virreinos del norte y sud de la Audiencia de Charcas.

Consideramos importante indicar que: “A consecuencia de la victoria de las armas argentinas, se habían levantado por la independencia Potosí y La Plata (10 y 13 de noviembre). Castelli y Balcarce habían tomado posesión de Potosí. Allí procesaron e hicieron fusilar en la Plaza Mayor de Potosí (15-diciembre-1810) al presidente y gobernador de la Audiencia de Charcas Vicente Nieto, al intendente de Potosí Francisco de Paula Sanz, y a José de Córdoba y Rojas, el general derrotado en Suipacha. Estas ejecuciones, por las que Castelli ha sido acusado de crueldad, eran las represalias de los americanos por la inmolación de Murillo y sus compañeros de La Paz, a principios del mismo año. Los revolucionarios imitaban los procedimientos de Goyeneche. Era el principio de la guerra a muerte, que en el Alto Perú había de durar quince años”<sup>[49]</sup>.

“Después de las ejecuciones de Nieto, Sanz y Córdoba; Castelli paso a La Plata, donde entro triunfante el 27 de diciembre. La población estaba dividida en dos bandos: *sarracenos* y *pizarristas*, es decir, los revolucionarios de 1809, que habían sido encarcelados y perseguidos por Nieto, y los que se mantenían fieles a la causa del antiguo presidente de la audiencia, que ahora no las tenían todas consigo”<sup>[50]</sup>. Esta situación de contradicciones, de divisiones y adversidades, agravadas por las guerras civiles fratricidas, había proliferado por todo el continente, donde los intereses de las luchas de los radicales patriotas, se habían reducido a intereses de grupos, de élites de nueva dominación. Un problema de integración que aún es muy dificultoso de superar, para definir con soberanía una estrategia de desarrollo regional.//

### 3.6. Levantamientos en Potosí:

Como venimos indicando, tras la gesta libertaria del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca; la toma del poder y las armas, con la destitución del Presidente Pizarro, la Audiencia de Charcas había asumido el poder en nombre de Fernando VII, dentro el marco de la careta; habiendo designado al Cnel. Juan Antonio Álvarez de Arenales como Comandante General de Charcas, quien se había identificado con la causa de los independentistas, implicándose en una larga lucha que habría de durar por más de 16 años.

Los rebeldes radicales que se diseminaron en comisiones por todo el Alto Perú, entre ellos; Bernardo Monteagudo había sido designado

Sigue en la Página No.11

## Viene de la Página No.10

hacia Potosí y Tupiza. Por entonces, también se sabía de las intenciones de expansión independentista de Álvarez de Arenales hacia el sur; conquistar Potosí, hacer lo mismo con Salta y luego dirigirse a Buenos Aires. Porque tenía fe en la independencia de América.

Posteriormente, en fuerte ligazón con los comisionados Michel y Mercado, se suscitaron los hechos históricos del 16 de julio de 1809 en La Paz, con una junta Tuitiva, que terminarían derrotados por las tropas realistas al mando de José Manuel Goyeneche, cuya implacabilidad deseaba continuar por Chuquisaca; que había sido frenada por Vicente Nieto, enviado y acordado con Álvarez de Arenales al Virreinato de La Plata, para que asumiera la Presidencia de la Real Audiencia de Charcas. El carácter despiadado e indolente de Goyeneche, a cambio de no dirigirse a Chuquisaca había solicitado, se le autorice tres tipos de castigo a los rebeldes: pena capital, destierro de por vida y extrañamiento, así lo hizo con los patriotas revolucionarios de La Paz, no sucediendo lo mismo con los revolucionarios de Chuquisaca.

Por otra parte, “El 25 de mayo de 1810 en la ciudad de Buenos Aires, después de llamar a cabildo abierto, se destituye al virrey Hidalgo de Cisneros y se crea una junta gubernamental, primando los conceptos de gobierno autónomo que propiciara el libre comercio. El Potosino Cornelio Saavedra presidió esta junta de la cual formaban parte Juan José Castelli, Manuel Belgrano y Mariano Moreno, que se considera el primer gobierno independiente de la Argentina. No todo el virreinato estaba involucrado en este nuevo gobierno, tal ocurrió con el Alto Perú donde Vicente Nieto, presidente de la audiencia controlaba Chuquisaca; el intendente Paula Sanz controlaba Potosí, y Manuel de Goyeneche controlaba la zona norte de La Paz y sus alrededores”<sup>[51]</sup>

“El sábado 10 de noviembre de 1810 el alboroto comenzó a tempranas horas con la señal de las campanas de la iglesia. La gente tomó las armas y procedió a tomar la casa de gobierno, los cuarteles de guarnición y la plaza principal. El gobernador Francisco de Paula Sanz fue detenido personalmente por Manuel Molina. Se reunió el cabildo abierto y nombraron a Joaquín de la Quintana como presidente

de la Junta de Gobierno, que proclamó adhesión a la causa independentista de la Revolución de Buenos Aires. Destacaron como próceres Mariano Subieta, Melchor Daza, los hermanos Nogales, Casimiro Hoyos, Joaquín de la Quintana, Pedro Antonio Azcárate, Diego Barrenechea, Eustaquio Eguivar, entre otros. Juan José Castelli fue recibido en Potosí como representante de las autoridades independentistas rioplatenses, donde exigió a la junta un juramento de obediencia y la entrega del gobernador Francisco de Paula Sanz y el general José de Córdoba, quienes fueron puestos de rodillas en el atrio de la Iglesia Matriz frente a la Plaza Mayor y fusilados”<sup>[52]</sup>.

La importancia de la provincia de Po-



tosí por sus riquezas minerales, no estaba descuidada por el hecho revolucionario del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, porque además, sus principales protagonistas tenían fuerte ligazón con Charcas. Por su parte, el intendente Francisco de Paula Sanz sostenía a Potosí dependiendo de España, y el 13 de julio de 1810, el virrey del Perú decretaba la reincorporación de la Real Audiencia de Charcas a su jurisdicción, entre tanto se restituya al virrey del Río de la Plata.

El 13 de marzo de 1811 había sido elegida la junta provincial gubernativa de Potosí, a la cabeza de Joaquín de la Quintana. Meses más tarde, el ejército auxiliar del Norte Argentino, ocuparía Potosí, en la intención de anexarlo al Virreinato del Río de la Plata. Esto había ocurrido entre 25 de julio de 1810 al 27 de agosto de 1811. Posteriormente lo hicieron en dos ocasiones más: del 17 de mayo a diciembre de 1813 y el del mes de abril a julio de 1815.

En ese ínterin, “Mientras Belgrano permanecía en Potosí, lugar en que sus tropas estaban expuestas a la seducción del elemento reaccionario, que permanecía emboscado, el general Pezuela organizaba y reforzaba sus tropas en Oruro constituyendo un peligro que iba en aumento. Los “capitulados” de Salta habían sido obligados en gran parte a incorporarse a las tropas serviles. Belgrano salió de Potosí para en-

frentar al enemigo y los ejércitos se encontraron en las llanuras de Vilcapugio” y fueron derrotados el 1º de noviembre de 1813. “Belgrado se replegó a Chuquisaca y consiguió reunir nuevos contingentes, que igualmente fueron abatidos en Ayohuma, después de una resistencia heroica. Los restos del ejército argentino siguieron retirándose y, al pasar por Potosí, trataron de hacer volar la Casa de la Moneda, poniendo en peligro la parte central de la ciudad”<sup>[53]</sup>. Algo que fue evitado por el pueblo potosino, con desprestigio de las tropas argentinas y la causa independentista.

De ahí que fuera consolidándose la idea de la independencia del alto Perú. Ni con la corona española, ni con el virreinato del Río de la Plata y ni con el virreinato del Perú.

Sin embargo de todo, “Belgrano había organizado los distritos que estaban a sus órdenes, en el sur, el centro y el oriente del país. Nombró gobernador de Cochabamba al coronel Arenales; de Santa Cruz, al coronel Ignacio Warnes; de Chuquisaca, al de igual grado D. Juan Antonio Ocampo”<sup>[54]</sup>.

## 4. Primer Grito Libertario de América, 25 de Mayo de

**1809:** En varios puntos del presente trabajo nos hemos referido, de una y otra manera, a la gesta libertaria del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca. Al respecto, en el presente acápite haremos un extracto de lo más significativo, de uno de los documentos que hiciera público en su momento el Prócer Bernardo Monteagudo –sin desmerecer a sus similares revolucionarios-, en el último número de “Mártir o Libres” del 25 de mayo de 1812, una producción de prensa de su creación, comprometida con la causa independentista de los pueblos sojuzgados por el imperio español. En este documento, resalta su valor de prócer, algo vivencial, de un convencido que no vio la independencia donde se gestó el “Primer Grito Libertario de América”, hoy Estado Plurinacional Bolivia, con Autonomías.

Decía: “¡Qué tranquilos vivían los tiranos, y qué contentos los pueblos con su esclavitud antes de esta época memorables! Parecía que nada era capaz de turbar la arbitraria posesión de aquellos, ni menos despertar a éstos de su estúpido adormecimiento... La fanática y embrutecida multitud no sólo graduaba por una sacrílega quimera, el más remoto designio de ser libre, sino que respetaba la esclavitud como un don del cielo, y postrada en los templos del Eterno pedía con fervor la conservación de sus opresores, lloraba y se ponía pálida por la muerte de un tirano,

Sigue en la Página No.12

## Viene de la Página No.11

celebraba con cánticos de alabanza el nacimiento de un déspota, y en fin entonaba himnos de alegría, siempre que se prolongaban los eslabones de su triste servidumbre<sup>[55]</sup>. Como es sabido, para estos y otros casos; la influencia de la Iglesia Católica era profunda, como la intención incondicional de su poder sobre los seres humanos que le debían obediencia. De ahí es cómo, la Iglesia, era quien dotaba de fe y títulos sobre el Nuevo Mundo, en favor del Rey, llevando a la imaginación inocente de los creyentes de que lo que decía y hacia el rey era providencialmente incuestionable, según la orientación del clero.

“Si alguno por desgracia rehusaba idolatrar el despotismo, y se quejaba de la opresión, en breve la mano del verdugo le presentaba en trofeo sobre el patíbulo, y moría ignominiosamente por *traidor al rey*. A esta sola voz se estremecían los pueblos, temblaban los hombres y se miraban unos a otros con horror, creyéndose todos cómplices en el figurado crimen del que acababa de expirar. En este deplorable estado parecía imposible que empezase a declinar la tiranía, sin que antes se llenasen los sepulcros de cadáveres, y se empapase en sangre el cetro de los opresores. Pero la experiencia sorprendió un grito de naturaleza, y se despertaron los que hacían en las tinieblas el ensayo de la muerte<sup>[56]</sup>.”

Reflexionaba Monteagudo, refiriéndose al clima de paz forzada que se vivía en base al amedrentamiento, hasta una situación de conformismo, tras las luchas infructuosas de siglos pasados y las últimas derrotas en Chuquisaca y La Paz, hechos que no debían caer un saco roto de servilismo, ni de una obnubilada aceptación de la cruel explotación española. Era como si muy pocos vislumbraran que se asomaba el fin de la tiranía, pese a las vicisitudes y las adversidades que ello implicaba.

Refiriéndose a los levantamientos en Chuquisaca, y la entrada del cruel Goyeneche a La Paz, decía: “*El 25 de Mayo de 1809 se presentó en el teatro de las venganzas el intrépido pueblo de La Plata, después de dar a todo el Perú la señal de alarma, desenvaino la espada, se vistió de cólera, y derribó al mandatario que le sojuzgaba, abriendo así la PRIMERA BRECHA al muro colosal de los tiranos*”<sup>[57]</sup>. “El carácter impostor con que se presentó este vil americano, los pliegos que introdujo de la Princesa del Brasil con el objeto de disponer los pueblos a recibir un nuevo yugo, fueron el justo pretexto que tomaron los apóstoles de la revolu-

ción para variar el antiguo régimen tocando los dos grandes resortes que inflaman a la multitud, es decir, el amor a la novedad, y el odio a los que han causado su opresión”<sup>[58]</sup>. “Este grave peligro realizado después por la experiencia, fomentó la conjuración de todos los mandatarios españoles; y enseguida el vil Goyeneche de acuerdo con el nefando Obispo de La Paz dirigieron sus miras hostiles contra esa infeliz ciudad, triunfando al fin de sus heroicas resistencia por medio de la funesta división introducida por sus ocultos agentes. ¡Oh cómo quisiera ocultar de mi memoria esta escena deplorable! Pero si el corazón se in-



teresa en el silencio, también la gratitud reclama el homenaje de un peligroso recuerdo<sup>[59]</sup>. Monteagudo tenía una expresión parecida a la ansiedad de venganza, sin embargo; era la fiel expresión de los anhelos de justicia, que sólo podría lograrse con liberación e independencia del yugo español.

“Todos veían pendiente sobre su cabeza el puñal exterminador de la arbitrariedad: el indio había vuelto a vestir su antiguo luto, la *libertad* sollozaba inútilmente en las tinieblas, el Perú quería esconderse en las entrañas de la tierra y no podía: en fin, todo había muerto para la esperanza, y nada existía sino para el dolor, cuando el pueblo de Buenos Aires... basta no es preciso decir más para elogiarlo; declara la guerra al despotismo y enarbola el 25 de Mayo de 1810 el terrible pabellón de la venganza”<sup>[60]</sup>. Es así como se confirmaba la convicción de los ideólogos independentistas, no medían tiempos ni consecuencias de por medio; porque en los hechos estaban implicados seriamente, como otros que habían pasado por la época de ideales emancipatorios en la Universidad San Francisco Xavier, en la Real audiencia de Charcas; como Mariano Moreno, Juan José Castelli, Pasoz y otros.

“Yo los he visto espiar sus crímenes y

me he acerado con placer a los patíbulos de Sanz, Nieto y Córdoba para observar los efectos de la ira de la patria, y bendecida por su triunfo. Ellos murieron para siempre, y el último instante de su agonía fue el primero en que volvieron a la vida todos los pueblos oprimidos. Por encima de sus cadáveres pasaron nuestras legiones, y con la palma en una mano y el fusil en la otra corrieron a buscar la victoria en las orillas del Titicaca; y reunidas el 25 de Mayo de 1811 sobre las magníficas y suntuosas ruinas de Thiahuanacu, ensayaron su coraje en este día jurando a presencia de los pabellones de la Patria, empaparlos en la sangre del pérfido

Goyeneche y levantar sobre sus cenizas un augusto monumento a los mártires de la Independencia”<sup>[61]</sup>. Se trataba una vez más, de la expresión persuasiva de la convicción y sus consecuencias libradas en los campos de batalla, donde no se sabe si uno tendrá retorno, es decir, jugarse la vida si el costo es la liberación de los pueblos y su independencia.

“Tal es el compendio, la historia de nuestra regeneración política desde el 25 de Mayo de 1809, hasta la época presente... Sería un crimen el robar a nuestro corazón este placer tan deseado, pero también será un escándalo ahorrar la sangre de nuestras venas, cuando se trata de consolidar la independencia del Sud, y restituir a la América su ultrajada y santa

Libertad”<sup>[62]</sup>. Este documento resulto profético, perdurable en el tiempo, tras las revoluciones de 25 de Mayo en Chuquisaca y la del 16 de Julio en La paz, ambos en 1809, con ribetes de fracaso que se consolidaron como triunfo el 25 de Mayo de 1810, con la proclama de la independencia de la Provincias Unidas del Río de la Plata. Y en el inexorable transcurrir del tiempo, más pronto que tarde; en el nuevo Continente se estaba trasuntando en hechos irreversibles, en la creación de nuevas repúblicas independientes de la corona española.

A Monteagudo lo asesinaron cobardemente en la oscuridad y por la espalda, en enero de 1825; utilizando “sicarios” por sus adversarios que lo habían sentenciado a muertes si retornaba al Perú. Esto sucedía en el año que se declaraba la Independencia del Alto Perú, hoy Bolivia. Monteagudo estrecho colaborador de Simón Bolívar y José de San Martín, había cometido el grave delito de comulgar con la Patria Grande de estos colosos. Un triste y lamentable fin, como la de tantos otros próceres, que pasaron a la historia, sin haber visto los frutos de sus hazañas. En Bolivia, el día de la declaración de su Independencia, ni siquiera lo nombraron, lo ignoraron como a tantos otros próceres.//

**5. Situación del Alto Perú en vísperas a su Independencia:** Muchos otros países hasta 1825, habían logrado proclamarse como nuevas Repúblicas Independientes en América. En medio de luchas no sólo contra las fuerzas realistas, sino, lamentablemente, pretextando hipócritamente nuevos tipos de Estado al que aspiraban cada quien (ya sea unitario, centralista, federal o republicano); desembocaron en luchas intestinas, donde prevalecieron los intereses de nuevas élites. Cuando más bien, se trataba de una lucha por un nuevo tipo de dominación colonial. Al extremo que los sacrificios de los valerosos patriotas, fueron fondeados a la hora de la verdad, por quienes ni siquiera fueron parte patente de los combates contra el Imperio Español. Las convicciones de los patriotas no pudieron calar en la consciencia de las nuevas corrientes de expansión postcolonial. Porque los patriotas convencidos, sufrieron mucho más de lo que demandó la lucha adversa y desigual contra los realistas; con las luchas intestinas, que fueron tomando cuerpo letal, convirtiéndose en algo cíclico; saturado de traiciones e infidelidades, que terminaron siendo una contradicción al legado revolucionario, algo nefasto para las luchas históricas por la liberación e independencia de los pueblos.

Por todo cuanto venimos sosteniendo, es fácil deducir que los gestores de la liberación e independencia de los pueblos, tuvo sus raíces en la histórica Charcas, y que proliferó tan pronto como lo fue posible, en una línea estratégica irreversible, incuestionable. También es cierto que; en medio de derrotas, malos entendidos, intrigas, discrepancias y adversidades propias de los grandes acontecimientos históricos, en especial en lo económico, ligado a la cuestión política y social (obviando que la coyuntura de entonces, tenía connotaciones favorables), tuvieron que pasar décadas para los resultados “anhelados”; y hasta ahora todavía inconclusos respecto a las aspiraciones de los pueblos que “lograron” su emancipación colonial. Esta situación continúa demandando entereza, convicción y compromiso a toda prueba, como lo habían hecho los patriotas independentistas de entonces.

Salvando los defectos de los sucesos históricos en Chuquisaca, La Paz y de Buenos Aires, estos fueron el faro de iluminación independentista de los posteriores; como el de Cochabamba, del 14 de septiembre de 1810, que la habría de convertir en el epicentro de las luchas libertarias del Alto Perú.

Porque “desde Potosí y otros puntos del distrito de la audiencia de Charcas se mantenía correspondencia secreta con la junta de Buenos Aires”<sup>63]</sup>, en el mismo propósito, es decir; se iban dando condiciones de coordinación y organización, para evitar la lucha dispersa e infructuosa, en lo cual habían atinado los patriotas desde Chuquisaca.



“De hecho, las contraofensivas virreinales fueron siempre puramente defensivas, frente a los ataques y revoluciones protagonizadas constantemente por los insurgentes, que se aprovecharon de la situación de descabezamiento que se dio en la Península, y a la dejación en sus funciones de algunos de sus representantes en América. No obstante, José Fernando de Abascal y Sousa fue el paladín de la causa real en los virreinos... Concretamente, en el abrupto Alto Perú, lugar de marchas y contramarchas, destacó, por su habilidad y eficacia, José Manuel de Goyeneche y Barreda I Conde de Hualqui, estratega que ha pasado a la historia militar por su destreza en las victorias de La Paz, Hualqui, Cochabamba, Sipe-Sipe y Chuquisaca, donde destrozó, una y otra vez, a las tropas porteñas en su intento de anexión de la actual Bolivia a la nueva república Argentina”<sup>64]</sup>.

Goyeneche envalentonado por sus triunfos, después de un enfrentamiento con los patriotas en condiciones totalmente desiguales; el 25 de octubre de 1809 hizo su entrada triunfal a la ciudad de La Paz, y al día siguiente: “comenzaron las persecuciones a los caudillos de la revolución contra los que sentía profundamente enconado, y en particular contra Murillo, no obstante las pruebas que tenía de su infidelidad a la causa independiente. Muchos fueron cogidos con las armas en la mano, o se presentaron voluntariamente para tratar de explicar su conducta mostrándose arrepentidos de sus actos; otros, como los cabecillas Lanza y Castro, fueron degollados en los Yungas, y sus cabezas se expusieron por largo tiempo a la vera de los caminos”<sup>65]</sup>. Una práctica común europea, para sentar precedentes “ejemplarizadores” contra los que osasen rebelarse del yugo español.

De lo que sostiene Charles W. Arnade, rescataríamos lo siguiente: “El largo e inteligentemente preparado movimiento de 1809 sufrió un colapso con los resultados de Chuquisaca y de La Paz. La mayor parte de sus dirigentes murieron, unos pocos sobrevivientes fueron exiliados a tierras lejanas. Sin embargo, sus acciones fueron heredadas por movimientos que guardaron viva la llama prendida por los hermanos Zudáñez, Monteagudo, Medina, Michel, Murillo y muchos otros. La revolución triunfante en Buenos Aires estuvo parcialmente inspirada por esos ejemplos, y los dirigentes de guerrilla fueron un resultado imprevisto de esas acciones. Las guerrillas y Buenos Aires habrían de continuar la lucha contra las autoridades españolas en Charcas”<sup>66]</sup>. Pese a los ideales de los gestores de la liberación e independencia

de los pueblos del Alto Perú de la corona española; culminaron alejándose del Virreinato de las Provincias del Río de la Plata, y en peores condiciones del Virreinato del Perú. Esta situación altoperuana se había multiplicado inconteniblemente. Cuando los colosos del Continente, como Simón Bolívar y José de San Martín, soñaban con la Patria Grande, que quedó sólo, como algo quimérico de los grandes.

“En el corazón de charcas florecían seis ciudades; Potosí, Chuquisaca, Oruro, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. De éstas Potosí era la más importante para España debido a sus riquezas, y Chuquisaca fue la capital donde estaba situada la Audiencia. La Paz y Oruro eran centros mineros; Cochabamba y Santa Cruz eran de importancia agrícola. Las seis republiquetas fueron incrustadas entre Charcas y tierras vecinas, y entre las seis importantes ciudades”<sup>67]</sup>./

**5.1. Proclamas, antes de la Independencia de Bolivia:** Entre las décadas finales del Siglo XVIII y primeras del XIX, se vivió una situación tensa, entre anhelos diversos, de liberación e independencia de los pueblos subyugados por la corona española. Con resultados positivos de unos antes que de otros, y no siempre como se quiso. Se trataba de un contexto con acciones y proclamas liberadoras e independentistas muy complicadas. Desde lo que fue el levantamiento en Chuquisaca, prosiguido por el de La Paz; ambos trancos en sus propósitos iniciales, tuvieron su desemboque en el glorioso levantamiento del 25 de mayo de 1810, cuando se dotan de un primer gobierno, y el difícil proceso de independización de las Provincias Unidas

Sigue en la Página No.14

### Viene de la Página No.13

del Río de la Plata, hasta 1820, cuando deciden disolver el Congreso Nacional; aun habiéndose declarado la independencia en el Congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816, en la línea de San Martín, como “Libertad e independencia de las Provincias Unidas de Sud América”, tanto del Rey Fernando VII como de cualquier otra dominación extranjera. En medio de profundas discrepancias políticas e ideológicas entre centralistas y federalistas.

“El año 1816, marcó un punto de inflexión en el desarrollo de las acciones bélicas en las provincias altoperuanas. Los montoneros chuquisaqueños tuvieron destacada actuación en los combates de Culpina (31 de enero) y Uturnco (2 de febrero), se produce el asalto a la ciudad de Chuquisaca el 9 de febrero y obtuvieron una importante victoria en Cumbati el 12 de marzo”. Asimismo, “En abril de 1816, arribó a tierras americanas el teniente general José de La Serna, designado por el rey español, general en jefe del Ejército real del Perú, trayendo consigo excelentes militares de tendencia liberal y conocedores de tácticas modernas empleadas en el arte de la guerra. Entre ellos citamos a José de Canterac, Jerónimo Valdéz, (luego apodado “Barbarucho”), Baldomero Espartero, Felipe Rivero, Francisco Narváez, Rafael Maroto, Cayetano Ameller. Los nuevos jefes, con fuerte convicción liberal y constitucionalista con arraigo en España, desestimaron el absolutismo monárquico. Comenzando pugnas intestinas entre españoles, conocidas en la historia como la “guerra interna” o la “guerra doméstica”<sup>[68]</sup>. Aspecto que favorecería las condiciones en las perspectivas trazadas por los patriotas.

En Chuquisaca, pese a las vicisitudes que tuvieron que lidiar los patriotas rebeldes de Charcas, no dejaron que se detenga la corriente liberadora e independentista, aún sobrevinieran momentos adversos y de desaliento, como lo fue la reunión cumbre de los colosos en Guayaquil, entre Simón Bolívar y José de San Martín, el 26 de julio de 1822. Ya que previo cruce de misivas entre ellos, se había sembrado grandes expectativas respecto a la “Patria Grande”, lo cual, culminaría en una especie de secreto que generó maliciosas especulaciones. Sólo ellos, supieron la verdad sobre lo que trataron, y se lo llevaron hasta la tumba. Lo que aflora con evidencia es que, al margen de lo político e ideo-

lógico sobre el tipo de Estado, el problema de fondo era de carácter económico y social, porque ya no sabían cómo financiar las movilizaciones de los ejércitos patriotas, en un ámbito de profunda anarquía, hambre y miseria.

Por una parte, San Martín a su llegada, se puso al servicio de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, hoy Argentina; a través del Congreso General Constituyente en San Miguel de Tucumán, y organizar el Plan de Guerra más allá de las Provincias Unidas. Así, luego de independizar Chile, pasar al Perú para hacer lo mismo, donde se lo nombró su Protector; cargo al que renunció y recayó en



su sustituto José Bernardo de Tagle, que fue depuesto, después de que éste cesara a su Ministro de Guerra y Minas, Bernardo Monteagudo; quien fuera desterrado y con amenaza de muerte si retornaba, por resolución del Congreso. Enfermo San Martín, volvió a Chile para recuperarse; y entretanto fallecía su esposa, quien había organizado colectas para seguir financiando los movimientos independentistas de su esposo, pero además; en Buenos Aires se habían estado librando duros enfrentamientos fratricidas, entre unitarios y federales; pidiéndole parcializarse, tanto los unos como los otros. Tras ciertos intentos de unificación, decidió marcharse con su única hija a Francia para nunca más volver.

Por otra parte, similar o peor situación atravesaba Simón Bolívar, que tras reunirse con San Martín, descubre la situación crítica y caótica en la que se encontraba Lima. Se había proclamado la independencia del Perú el 28 de julio de 1821, cuando gran parte del Virreinato aún se encontraba bajo control realista. Situación tal que, hace que le nombraran Dictador del Perú, lo cual habría de ser mal utilizado por su compañero de batallas, el General Francisco de Paula Santander, quien se había dejado convencer por los realistas y mantuanos de la región, de no obedecer al Libertador y hasta tramarse su muerte. Bolívar triunfante en sus batallas, persistía en su sueño de la “Patria Grande” con justicia social, proyecto

que fue aplacándose hasta quedar trunco. Ya se habían proclamado Nuevas Repúblicas, cada quien por su lado y a su manera. En su último intento por lograr la unificación de los países liberados por él, el 7 de diciembre de 1824, convocó al Congreso Anfictionico de Panamá con el proyecto de Bernardo Monteagudo (su reconocido colaborador por su participación en la “Batalla de Ibarra”), bajo el rótulo de: “Ensayo sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados Hispanoamericanos, y plan de su organización”<sup>[69]</sup>, evento que fracasó por la crisis imperante y proclamas independentistas.

A Monteagudo lo habían asesinado en el Perú, el 28 de enero de 1825; y Bolívar juró vengarlo. Lo irónico era que él también había sufrido intentos de asesinato, al igual que su cercano colaborador, José Antonio de Sucre. Por entonces se vivía un clima caótico, de deslealtades, de vendettas y vendimias. En tal situación, tuvo mucho que ver la influencia y el oportunismo de los mantuanos o criollos, y realistas, como también la de fuerzas externas, que al margen de la española, se movían en la oscuridad Inglaterra y Estados Unidos. A quienes más les interesaba las riquezas y el libre comercio y no la “Patria Grande”, vista por ellos como un peligro en su estrategias de expansión, dominación y explotación. Un pesado lastre que aún arrastran los países latinoamericanos en su perspectiva real de liberación, desarrollo e independencia nacional.//

**5.1.1. Batallas que hicieron posible la culminación de la época colonial:** Movimientos, siempre en un marco de adversidades, dentro y fuera de las huestes patrióticas. Bolívar en la adversidad, mientras triunfaba liberando a los pueblos del sur, por el norte le confabulaban a la cabeza de Santander. Era una situación de sofocar incendios y reincendios, sólo un coloso como el Libertador Bolívar podía persistir inquebrantablemente. Para fortuna de él, también se divisaba la fracturación irremediable de los realistas. Entonces se esmeró en organizar lo más pronto posible, un ejército entre colombianos y peruanos, para que con ellos, en una sola fuerza, el 6 de agosto de 1824, derrotaran definitivamente al ejército español del general Canterac, en los campos de Junín. Esta victoria constituye sobre todo, el paso previo para el triunfo final de Ayacucho.

Por su parte, el fiel colaborador en las luchas patrióticas, José Antonio de Sucre, por encargo del Libertador Bolívar, había decidido continuar la campaña militar en el Perú, en la estrategia

Sigue en la Página No.15

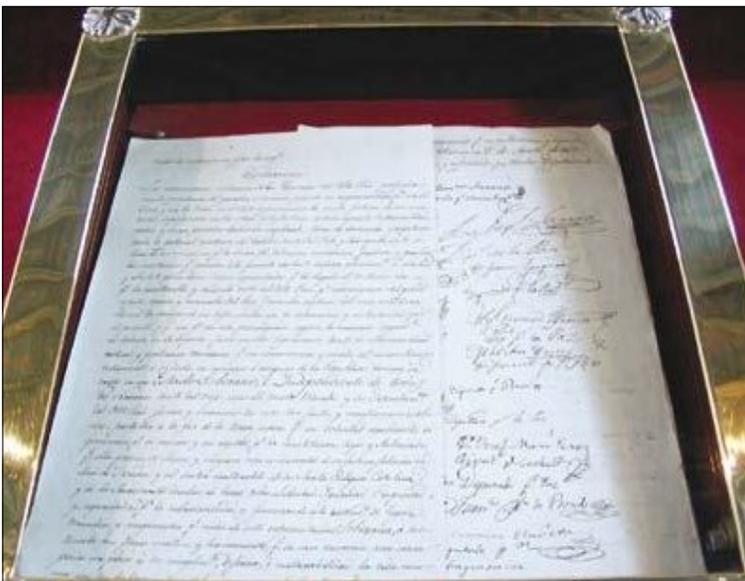
## Viene de la Página No.14

final para lograr la liberación total de los pueblos oprimidos por la corona española. El 9 de diciembre de 1824, logra una espectacular victoria en las llanuras de Ayacucho. Con la derrota del virrey La Serna, se consolidaba la Independencia del Perú como también de la América toda.

Asimismo, es importante apuntar que, “El 7 de febrero de 1825, Pedro Antonio Olañeta se dirigió a Potosí, con el propósito de concentrar sus fuerzas, aunque en sus filas se multiplicaban las deserciones y se tenía noticias de que por el sur avanzaba una expedición argentina a las órdenes de Arenales, mientras que por el norte la vanguardia del ejército libertador se aproximaba apresuradamente. El mismo día que salía de Potosí, entraba dicha vanguardia en la histórica villa, y al día siguiente la ocupaba Sucre [El Mariscal] con el grueso de sus tropas (29 de marzo). Cuando el jefe español llegó a Tumusla (2 de abril), se encontró que una parte de su ejército se había pronunciado por la independencia, encabezado por uno de sus subalternos, el coronel Medinaceli. En el combate que se trabó consecuencia de esa defección, Olañeta fue muerto. Así terminó la guerra en el Alto Perú, sin que el ejército libertador hubiera intervenido con sus armas”<sup>[70]</sup>./

**5.1.2. Acta de la Independencia de Bolivia:** La redacción del Acta de la Independencia de Bolivia, es tan importante como la de otros países, en el carácter de la irreversibilidad de su contenido, razón por la cual, haciendo un esfuerzo de síntesis, trataremos de contextualizar las vicisitudes más importante sobre este tema: 1) En el Alto Perú, hoy Bolivia; se había dado como el inicio de las luchas emancipatorias del Continente, en 1809: con los levantamientos en Chuquisaca, el 25 de Mayo, y el de La Paz, el 16 de Julio, finalizando el 6 de agosto de 1825, con la declaración de la Independencia de Bolivia, fecha en honor a la Batalla de Junín liderada por Simón Bolívar; un año más tarde, tras el levantamientos en Chuquisaca, 2) En el Virreinato del Río de la Plata, el 25 de mayo de 1810 se produciría el levantamiento más diáfano de liberación e independencia que cundiría por todo el Continente, bajo la premisa de la careta de respeto al Rey Fernando VII, con una nueva “Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata” (Primera Junta), bajo la línea de Mariano Moreno de tendencia jacobina. En un contexto muy com-

plicado, las Provincia Unidas no estaban unidas, pese a que 3) El Congreso de Tucumán, bajo la orientación de José de San Martín pregonaba el “Acta de Independencia declarada por las Provincias Unidas en Sud América” “La proclama se publicó en español. También en quechua y aymara con el fin de incorporar al proceso a los pueblos originarios”<sup>[71]</sup>, asentados en la región andina. Un proceso que culminaría, no con la declaración de la Independencia de la República Argentina,



el 9 de julio de 1816. Proceso de independización que se extendió hasta la disolución del Congreso Nacional, del 11 de febrero de 1820.

Una vez restituido en sus funciones el Rey Fernando VII, este arremetió con sus ejércitos a la recuperación de las colonias que estaban en manos de los patriotas independentistas. Al mismo tiempo que suscitaban guerras civiles internas, en territorios ideológicamente diferentes respecto al tipo de Estado que se debería asumir en el inmediato futuro. Es así que, entre 1809 y 1825, en el fulgor de las ideas emancipatorias y de independencia de los pueblos colonizados, alentados con los triunfos de los libertadores y la idea de la “Patria Grande” anhelados por Bolívar y San Martín, sufrieron dispersiones hasta eclipsarla; hasta con propuestas como la de “Confederación Hispanoamericana”, pero de estricta dependencia de la Corona Española; sin posibilidades de tener desarrollo soberano. “La declaración de confederación hispano-americana bajo la supremacía de los reyes de España. Cuando “América gritaba independencia y España le respondía confederación”<sup>[72]</sup>.

Bolívar había demandado en España el reconocimiento de la Independencia Americana, que ya estaba consumada en los hechos, pero fue rechazado. Estaba tramitando una independencia real, de hecho y derecho; como lo habían logrado Suiza, Holanda y Estados Unidos, cada quien en su tiempo. Más tarde, rescatando los ideales de los libertadores, Bernardo Monteagudo, había hecho conocer a Bolívar su Pro-

yecto “Sobre la necesidad de una Federación General, entre los estados Hispano-americanos y plan de su organización”<sup>[73]</sup> que debería ser planteado en el Congreso Anfictiónico de Panamá (convocada el 7 de diciembre de 1824 e instalada el 22 de junio de 1826, a la cual no asistió Estados Unidos siendo invitado), que con su asesinato terminó siendo una total frustración a la “Patria Grande” de Bolívar.

El reconocimiento de la independencia de Bolivia, si bien por la vía de los hechos ya estaba consagrada como tal; su consolidación formal aún era una tarea por culminar, porque en el fondo las fuentes de recursos mineralógicos era lo que había interesado por siglos a la Corona Española y posteriormente a los virreinos del Perú como también al de las Provincias Unidas del Río de la Plata, al cual ya en su momento las provincias altoperuanas se habían adherido, quedando desde entonces una especie de acuerdo mancomunado por la liberación de las provincias de Charcas del Imperio Español.

De la Memoria del Mariscal Sucre, escrita en Chuquisaca, recogemos que: “El 19 de abril estaba designado para la inauguración de la asamblea en que el alto Perú tomase posesión de sus libertades, pero la guerra lo impidió, porque la invasión de los enemigos a Chuquisaca, en el mes de marzo, la ocupación de Potosí y la invasión de Santa Cruz por el Brasil, embarazaron las elecciones”<sup>[74]</sup>.

El 10 de julio de 1825 se instaló la Asamblea. “En la inauguración del Congreso estuvieron presentes treinta y nueve diputados, y la mesa directiva quedó elegida de esta forma: presidente José María Serrano; vicepresidente, José María Mendizábal, (clérigo, realista hasta la víspera, natural de Jujuy); secretarios, Ángel Mariano Moscoso y José Ignacio de Sanjinés”<sup>[75]</sup>. Se sufre un retardo, ínterin sobre el cual se instalaba un Congreso en Buenos Aires, al cual asistiría Simón Bolívar, e instarlo una relación con el supremo jefe del Perú y los representantes del alto Perú, sobre los eventos que se avenían. “El Libertador, por su excesiva moderación y delicadeza, juzgó que su presencia en el Alto Perú, podría interpretarse como un obstáculo a la completa y absoluta libertad de la asamblea en sus deliberaciones, y se ha reservado visitar las provincias, cuando estas hayan pronunciado libremente su voto, expidiendo entre tanto el decreto de 16 de mayo, por el cual, señores, estáis congregados” “... hermoso espectáculo de un

Sigue en la Página No.16

## Viene de la Página No.15

pueblo que, inerme y desamparado de toda ayuda, fue el primero que llamo este hemisferio a la libertad”<sup>[76]</sup>. Decía Sucre refiriendo a Bolívar, y al Primer Grito Libertario de América en Chuquisaca.

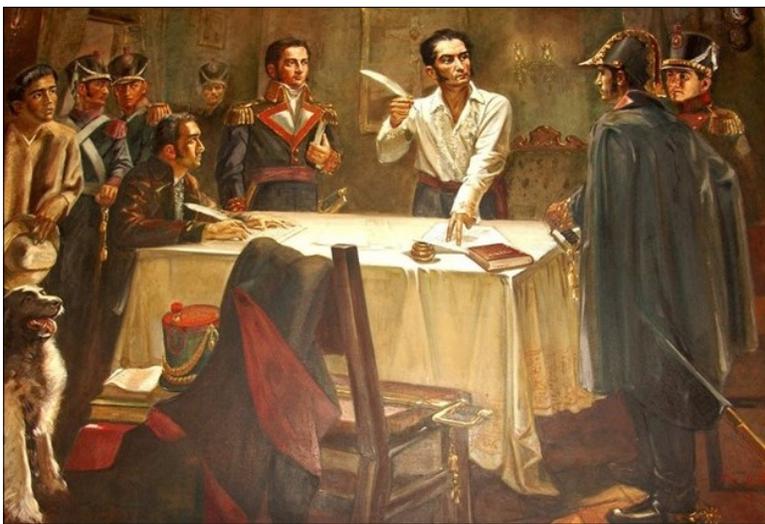
Más tarde “se dieron cita en los comicios y eligieron sus diputaciones a la asamblea, correspondiendo siete al distrito de Charcas, catorce al de Potosí, catorce al de la Paz, catorce al de Cochabamba y cinco al de Santa Cruz, que reunidos en la ciudad de Chuquisaca, colmaron las aspiraciones de sus mandatarios y dando pábulo a su conciencia ciudadana, enaltecieron a la curul de nacionalidad libre e independiente el génesis del Collao incásico, el 6 de agosto de 1825”<sup>[77]</sup>.

El 3 de agosto de 1825, en la décima sesión de la Asamblea, la comisión terminó de redactar la Declaración de la Independencia, pero debido a la continua ausencia de los diputados de Santa Cruz fue nuevamente pospuesto el gran momento en que las provincias declararíanse a sí mismas independientes. Esta sesión y la del 4 de agosto trato el punzante problema de como entrar en negociaciones con Bolívar. Esta última sesión fue prácticamente secreta y se decidió nombrar una comisión que convenza a Bolívar aprobar la separación”<sup>[78]</sup>, con el “estímulo a su ego”, de que la nueva república llevaría su nombre. Entre serias discrepancias, de partidarios de la anexión al Virreinato del Río de la Plata o al del Perú, llegó a aprobarse en definitiva la separación, es decir, la decisión por la independencia.

Finalmente, el Acta de la Independencia de Bolivia, del 6 de agosto de 1825, en honor a la triunfal Batalla de Junín; tuvo una aparente oposición del Libertador Simón Bolívar, en su genial y frustrada idea de la “Patria Grande”, que tras reconocerlo, declarararía a Bolivia como a su hija predilecta. Lo que se evidencia es que, el Libertador se encontraba en una coyuntura muy desfavorable a sus aspiraciones de la “Patria Grande, porque la Gran Colombia se dividía en lo que actualmente es Venezuela. Es decir, fue incansable y no midió tiempos, ni las consecuencias de por medio, hasta los últimos días de su vida, dando línea sobre la imperiosa necesidad de la unidad de los pueblos de América para desarrollarse soberanamente, y evitar la esclavitud colonial imperial. El inexorable transcurrir del tiempo,

se encargaría de darle sobrada razón.”

**5.2. Primera Constitución Política del Estado Boliviano:** “La creación de Bolivia fue un producto de diez y seis largos años de revolución, guerra e intrigas. Fue una conclusión que podría haber sido alcanzado por la generación de 1809, los veteranos de la guerra, los mestizos, las masas de indios, los honestos criollos tales como Sucre, y los españoles patriotas tales como Arenales. Pero estos fueron traicionados por la clase deshonesto que usurpó sus conceptos de 1809 y los dio vuelta para su propio beneficio. Aquí descansa un factor importante de los muchos infortunios de la futura histo-



ria de Bolivia. La creación de la República de Bolívar es meritoria, pero sus creadores inmediatos merecen ser despreciados en vez de admirados. La gloria y crédito pertenecen a aquellos que estuvieron ausentes de la Asamblea e inocentes de la gran intriga”<sup>[79]</sup>. Tal es que, Don Bernardo Monteagudo asesinado el mismo año, no fue ni nombrado, ni Don Jaime Zudáñez, ni Doña Juana Azurduy de Padilla, ambos en vida, no fueron invitados al evento en que se declaraba la Independencia de Bolivia.

En una especie de vaticinio, Charles W. Arnade sostiene: “El sábado 6 de agosto de 1825, Bolivia comenzó su vida como una nación independiente; estaba en el umbral de una terrible y espantosa historia”, que así fue ante las tantas vicisitudes atravesadas en el tiempo. Una vez declarada de Independencia de Bolivia, en lo posterior; se encontraba la difícil tarea de estructurar el aparato burocrático y productivo del Estado, para ello, la nueva República de Bolivia tenía que dotarse de una Constitución Política del Estado, en la perspectiva de su desarrollo soberano, según propias características idiosincráticas. Es decir, dotarse de una ley fundamental del Estado, que determine las bases del régimen político, económico, social y cultural. Un sistema de órganos estatales, con una formación y actuación que hagan posible la administración del Estado; como así también, establecer los derechos y los deberes de los ciudadanos para con

el Estado, y viceversa; que en sus inicios no fue como se lo esperaba, y esto obligó a que necesariamente se lo tenga que ir transformando en el transcurrir del tiempo.

Estudios realizados por Horacio Andalus Vegacenteno, Abogado Constitucionalista, Master en Derecho Internacional; en una de sus conclusiones más importantes descarta la posible influencia que pudo haber tenido la Constitución de Cádiz de 1812, creada para instaurar una monarquía constitucional; sobre la primera Constitución de Bolivia, redactada por Bolívar y aprobada en 1826; diseñada para un gobierno republicano de poderes limitados. Descartándose esa posibilidad por el solo hecho de que ambas fueran de contenido liberal. Ya que simplemente era la confirmación de que se trataba de dos criaturas engendradas por el mismo pensamiento: aquel que dio consistencia ideológica al *momentum* liberal, primero en Estados Unidos, después en Francia, luego, como accidente, en España, y, finalmente, en las colonias hispanas en América.

Lo cierto es que, Respecto a la nueva Constitución Política del Estado de Bolivia, con 157 artículos en once Títulos;

“En su mensaje, Bolívar destaca cuatro aspectos distintivos de la Constitución de 1826, que le darían su originalidad. (1) La constitución de un cuarto poder, el electoral, (2) una presidencia vitalicia, (3) la organización de un legislativo de tres cámaras, de tribunos, senadores y censores, y (4) la elección popular de los precandidatos a jueces”<sup>[80]</sup>. Una estructura propia, cuyo contenido sí es atribuible a la influencia que pudieron tener en la misma, los enciclopedistas, la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa.

Por otra parte, “Se sabe que en la biblioteca particular del deán (teólogo-prelado) de Charcas, Matías Terrazas, gracias a su posición que lo eximía de la lista de los libros prohibidos por la inquisición, estaban Rousseau y Montesquieu, y que ella estuvo a disposición de líderes emancipadores como Mariano Moreno”<sup>[81]</sup>. Porque el control político que ejercía la Santa Inquisición, sobre las literaturas de fuerte influencia emancipatoria e independentista, estaban prohibidos en su accesibilidad pública.

En una muestra de los que desarrollaron las doctrinas enciclopedistas, podemos decir que, “Es muy cierto que el de Pazos Kanki fue un caso excepcional. Nacido en La Paz, estudió teología en el Cuzco, se doctoró en 1804 y en 1806 fue ordenado sacerdote. En Buenos Aires tomó parte activa en la

Sigue en la Página No.17

## Viene de la Página No.16

política, editando dos periódicos de importancia para el pensamiento independentista, La Gaceta y El Censor. Se fue exiliado a la Gran Bretaña. En 1816 retornó a Buenos Aires y editó La Crónica Argentina... Conoció a Montesquieu, Mirabeau, Locke, Raynal, Smith y Voltaire en el mismo lugar que tradujo a Paine: en Chuquisaca. Así como él, otras mentes de la emancipación pudieron formarse en las doctrinas liberales clásicas, como los casos de Moreno y Serrano. La mención, por ejemplo, a "nuestra primitiva libertad", dicha en la proclama de la Junta tuitiva de los derechos del Rey y del Pueblo de La Paz, patentiza que sus redactores conocían el lenguaje del contractualismo liberal"<sup>[82]</sup>.

"Nótese que todas las coincidencias textuales se refieren a cuestiones comunes a cualquier constitución liberal, y no a aspectos distintivos u originales aparecidos en Cádiz. De todos los indicios que se han dicho, si alguno habría de influencia de Cádiz en Charcas, sólo sería de coincidencias textuales. Y este indicio es menos convincente que los otros, que llevan a negar tal influencia. Si hay una constante en los últimos días coloniales, ella está constituida por los afanes de la independencia. Esto hacía que se viese a las Cortes de Cádiz y su Constitución, como un acto de conquista en el pleno sentido de la expresión: una pretensión foránea enemiga, de la pretensión independentista que mantenía al continente en pie de lucha. En este contexto, no creo que las coincidencias fraseológicas revelen una influencia de valores, sino la satisfacción de una necesidad práctica inmediata. Acá hace perfecto sentido la coincidencia en el idioma de ambas constituciones"<sup>[83]</sup>. Así lo afirma, el constitucionalista Horacio Andaluz Vegacenteno.

Finalmente y a este respecto consideramos importante señalar que: "El mismo día en que se instalaba en Chuquisaca el Congreso Constituyente de 1826 (25 de mayo) el Libertador despachaba desde Lima, con atento mensaje, el decreto de reconocimiento de la Independencia de Bolivia, dictado el 18 de del mismo mes, sin esperar la reunión del congreso Peruano"<sup>[84]</sup>, al cual había sujetado antes, cuando aún pretendía ligar al Alto Perú con el Bajo Perú y la Gran Colombia, que dividida ésta con Venezuela; asesinados Bernardo Monteagudo y José Antonio de Sucre; sus leales, trunció para siempre su más preciado sueño. Aunque más tarde, se intentara la unión entre Bolivia y Perú, en la perspectiva de Andrés de Santa Cruz, que también fracasó.//

## 6. A manera de epílogo:

1) Dentro la ley de las contradicciones de carácter científico, universal e inapelables en la aplicación de su verdadero sentido; tuvieron su vigencia en todos los tiempos, en diferentes escenarios y con diferentes actores; lidiando cada quien por sus propios intereses, también diferentes desde siempre; antes, durante y post a los siglos de explotación imperial colonial. Las luchas de los pueblos originarios por más de tres siglos, no pudieron lograr su genuina liberación, mucho menos restituirse como nación. Porque inicialmente fueron sorprendidos en su buena fe, y hasta atemorizados por los "intrépidos" invasores, osados en todo el sentido de la barbarie. Pero, a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, ellos toman consciencia de los abusos a que eran sometidos, haciendo que sus luchas de liberación sean de independencia del yugo español. Pese a las condiciones de superioridad orga-



nizativa, preparación y experiencia guerrillera y militar de los españoles.

2) El surgimiento de nuevas castas privilegiadas, los mestizos; constituyéndose en nexo natural entre los indígenas y los españoles, y los criollos, hijos de españoles nacidos en América. De cuyas relaciones entre estos, los mestizos terminaban casi siempre; inclinándose por un servilismo incondicional a los explotadores que apenas les accedían a la soldadesca de las milicias; en sinónimo engañoso de pertenecer a la aristocracia de España. Pero por otro lado, los criollos reivindicaban ser españoles y como tales, reclamaban ser merecedores de la administración de las colonias españolas. Esta situación, los aglutinó en determinado momento, para las luchas por la liberación de los pueblos. Sin resultados auspiciosos; por las traiciones y vendettas que se daban; provocando una reacción violenta contra el color de la piel blanca. Esta situación idiosincrática perduraría en los propósitos libertarios.

3) Entre los primeros años del Siglo XIX, ya no es solo el descontento de los pueblos originarios contra la Corona Española, sino que los criollos, fue-

ron generando un choque de intereses con los españoles natos que administraban las colonias. Hasta tomar las riendas de los levantamientos; conjuntamente los mestizos e indígenas, que pese a la adversidad, las luchas por la liberación e independencia de los pueblos se hizo irreversible. Pese a las contradicciones; en lo político sobre el tipo de Estado; en lo económico por las múltiples limitaciones, y en lo social; era peor, no solo que a los patriotas, se les predestinaba al sacrificio de sus vidas y abandono de sus familias, sino que debían aportar económicamente mientras horadaban sus estómagos el hambre, la miseria y las enfermedades fatales de la época.

4) Queda diáfano, que el Primer Grito Libertario de América, del 25 de mayo de 1809, se irradió desde Chuquisaca. Y al finalizar la trayectoria emancipatoria, entre 1809 y 1825, surgieron colosos como Simón Bolívar y José de San Martín, que no solo preveían el futuro desperdigado de nuevas repúblicas a merced de los grandes imperios que ya se hacían sentir con sus influencias, para evitar la anhelada "Patria Grande", que quedó trunca por intereses intestinos en el manejo del poder del nuevo tipo de Estado.

5) Simón Bolívar, gran visionario, frustrado en sus aspiraciones de la "Patria Grande", sufrió las peores pérdidas de su entorno familiar. De ser un criollo rico pasó a ser un hombre sacrificado, traicionado, calumniado. Que luego de que le confiscaran sus bienes, privado de su sueldo y enfermo él, no le permitieran volver a su tierra. El Libertador, leal y consecuente con sus aspiraciones; no tubo posición dubitativa sobre la Independencia del Alto Perú, cuyo nombre a llevar sería en su honor. Tomada como su hija predilecta, y para quien redactaría su Constitución. Sino que; entretanto liberaba a los pueblos del sur para unificar Bolivia, Perú y la Gran Colombia, al norte, su propia tierra sufriría fracturación en tres Estados; Colombia, Venezuela y Ecuador. Más la traición de su "leales", quebraron definitivamente sus sueños. Su último intento de unificación, había sido con la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, ante cuyo fracaso, la califco de experiencia fallida.

6) La creación de las nuevas repúblicas, cuyos gobernantes y nuevas elites de dominación, no hicieron más que continuar la línea de explotación y de marginación de los pueblos que lucharon por su liberación e independencia, remozando su mentalidad colonial. Quedando el desafío de revertir tal situación, hasta ahora imposible en el transcurrir del tiempo.//

**Bibliografía:**

- 1) CBDH-UMRPSFCH: Literatura Variada- OFS- 0489: Luis Paz: "La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier, de la Capital de los Charcas, Apuntes para su Historia", Imprenta Bolívar, Sucre-Bolivia, 1914: (1) P.6
- 2) CBDH-UMRPSFXCH: Literatura Variada- OFS- 0586: Universidad de San Francisco Xavier No.18, Revista Oficial. Luis Fernando Huachalla: "El Imperio de los Incas", Imprenta Salesiana, Sucre- Bolivia, Diciembre de 1938. (2)(3)P.46,47- (4) P.45
- 3) CBDH-UMRPSFXCH: Literatura Variada- OFS- 0586: Universidad de San Francisco Xavier No.18, Revista Oficial. José Antonio Arce: Interpretación Marxista de la Sociología Boliviana". (5) P.100,101
- 4) Enrique Finot: "Nueva Historia de Bolivia" (Ensayo de interpretación sociológica). Fundación Universitaria Patiño. Imprenta López. Buenos Aires- Argentina. 1946. (6)(7) P.129- (42) P.151,152- (46) P.152- (49) P.153- (50) P.155- (53)(54) P.160- (63) P.151- (70) P.183,184- (75) P.191
- 5) Esteban Calani Gonzales: "Pensamiento Político, ideológico Campesino", Segunda Edición, La Paz Bolivia. 2003. (8) Pág.15
- 6) CBDH-UMRPSFXCH: Folleto, Caja No.XVI, FDI-146, "Renacimiento: "25 de Mayo de 1809", Año 1 No.7. Sucre- Bolivia, 1909. (9)(10)(25) P.90
- 7) CBDH-UMRPSFXH: Nicanor Mallo: "En el gran día". Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre: Año VI, Tomo VI, Boletín No.61. Caja No.72. "Homenaje al 25 de Mayo de 1809". Conferencia en el Salón del Palacio Consistorial. Imprenta Sucre. Sucre-Bolivia. 1902. (11) P.1- (28)(29) P.139- (30) P.157
- 8) CBDH-UMRPSFCH: H. Consejo Municipal de Chuquisaca: "Conferencia dada por el Doctor Pedro Condorcet en el Salón del Palacio Consistorial, sobre la necesidad del Congreso Pan Americano". "Homenaje al 25 de Mayo de 1809". Imprenta "Sucre". Sucre-Bolivia. 1902. (12)(24)P.5
- 9) Disponible en: <https://www.historiadelnuevomundo.com/index.php/2017/08/la-independencia-quito/> (13)
- 10) <https://www.historiadelnuevomundo.com/index.php/2017/07/la-independencia-argentina/> (14)
- 11) "6 de Agosto de 1825, Independencia de la República de Bolivia". [En línea]. Bolivia. Disponible en: <http://www.bolivianet.com/historia/independencia.html>. Fecha de acceso: 29-Agosto-2019. (15)(16)(17)
- 12) CBDH-UMRPSFXCH: Caja No.72. Boletín de la Sociedad Geográfica Sucre, Año XII, Tomo 9, No.103, 104 y 105. Valentín Abecia: "Centenario del 25 de Mayo de 1809". Imprenta Bolívar. Sucre-Bolivia.1909. (18) P.127- (31) P.120- (32) P.121
- 13) Bernardo Monteagudo: "Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII, en los Campos Elíseos". [En línea]. Charcas, Alto Perú. 1809. Disponible en: <https://www.historiadelnuevomundo.com/index.php/2018/06/>. Fecha de acceso: 28 de agosto de 2019. (19) (20)
- 14) Charles W. Arnade: "La Dramática Insurgencia de Bolivia", Traducción del Ingles por: Luis Peñaloza Cordeiro, Revisión de: Dr. Alipio Valencia Vega. Editorial "Juventud". La Paz-Bolivia. (21) P.35- (22) P.36- (26) P.41- (27) P.42,43- (34) P.43- (36) P.44- (38) P.45- (39) P.37- (40) P.41- (45)(47) P.48- (66) P.46- (67) P.47- (78) P.225- (79) P.230
- 15) CBDH-UMRPSFXCH: Samuel Oropeza: "Discursos Conmemorativos: Sesión Municipal del 25 de Mayo de 1892". Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre: Año XI, Tomo IX, Boletín No.101. Caja No.72. Imprenta "Bolívar". Sucre-Bolivia. 1909. (23) P.96.
- 16) Alcides Arguedas: "Historia general de Bolivia". Editorial "Juventud". La Paz-Bolivia. 1999. (33) P.37
- 17) José Manuel Goyeneche: "Oficio de Goyeneche a Nieto en 20 de diciembre de 1809". Sociedad Geográfica Sucre, Homenaje: XCII Aniversario al 25 de Mayo de 1809, No. Extraordinario (35) P.13
- 18) "Oruro". [En línea]. Fundación Wikimedia. 29-julio-2019. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Oruro>. Fecha de acceso: 04-October-2019. (37)
- 19) "Independencia de Bolivia". [En línea]. Fundación Wikimedia. 03-septiembre-2019. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_de\\_la Independencia de Bolivia](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_la Independencia de Bolivia). Fecha de acceso: 05-septiembre-2019 (41)
- 20) CBDHMiguel Ramallo: "Guerrilleros de la Independencia". Sociedad Geográfica Sucre, Año VI, No.64,65,66. Tipo grafía Escolar. Sucre-Bolivia.1905.(44) P.70
- 21) "Juan Manuel Lemoine". [En línea]. Fundación Wikimedia. 30-julio-2019. Disponible en: <https://es.wikipedia.org>. Fecha de acceso: 05-septiembre-2019. (48)
- 22) José de Mesa, Teresa Gisbert, Carlos D. Mesa Gisbert: "Historia de Bolivia. Séptima edición. Editorial Gisbert y Cia. S.S. La Paz-Bolivia. 2008. (51) P.253
- 23) Melvin Nava: "Revolución de Potosí (10 de noviembre de 1810)". [Base de datos en línea]. 20-Mayo-2015. Disponible en: <https://www.lhistoria.com/bolivia/revolucion-de-potosi-1810>. Fecha de acceso: 10-sept-2019 (52)
- 24) CBDH-UMRPSFXCH: Bernardo Monteagudo: "Ensayos sobre la revolución del Río de la Plata desde el 25 de Mayo de 1809". Sociedad Geográfica Sucre, Año III, No. Extraordinario. Imprenta Bolívar. Sucre-Bolivia. 1901. (55) P.3- (56) P.3,4- (57)(58) P.4- (59) P.5- (60) P.7- (61) P.8- (62) P.9
- 25) Vargas Ezquerria, Juan Ignacio, "Goyeneche, un americano al servicio del Rey en el Alto Perú (1808-1813)". Revista electrónica Asociación Española de Americanistas, n.º 4, 2010. Págs.: 1/20. ISSN: 1989-211X. (64)
- 26) Norberto Benjamín Torres: "Fisonomía de la 'flor del alto Perú'". "Juana Azurduy de Padilla Perspectivas y Documentos", Tomo I. Ciencia Editores. Sucre- Bolivia. 2014. (68) P.32
- 27) CBDH-UMRPSFXCH: Caja No.1. Registro No. 82501001. Bernardo Monteagudo: Ensayo "Federación General". Publicación póstuma por J. Gonzáles. Imprenta del Estado. Lima-Perú. 1825. (69)(73) P.5
- 28) Programa, Educación y Memoria: "9 de julio; Día de la declaración de la Independencia". [En Línea]. Argentina. 03-07-2018. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/132481/>. Fecha de acceso: 23-10-2019. (71)
- 29) CBDH-UMRPSFXCH: Caja No.1. Monseñor de Pradt, Antiguo Arzobispo de Malinas: "Examen del Plan presentado a las cortes para el reconocimiento de la independencia de la América Española". Imprenta de Moreau, París-Francia. 1822. (72) P.26
- 30) CBDH-UMRPSFXCH: LA-0601. José Agustín Morales: "Los primeros cien años de la República de Bolivia", Tomo I (1825-1860). La Paz-Bolivia. 1925. (74) P.8- (76) P.9- (77) P.20
- 31) Horacio Andaluz Vegacenteno: "Cádiz en Charcas: Conjeturas e indicios". Rev. Bol. Der., Vol.12, No.12. [En línea]. Santa Cruz.2011. Disponible en: <http://www.scielo.org.bo/scielo>. Fecha de acceso: 03-ctubre-2019. (80)(81)(82)(83)

**U.M.R.P.S.F.X.CH. "DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTES"**

**Centro Bibliográfico Documental Histórico- CBDH**

**DIRECCIÓN: Calle Aniceto Arce No.46**

**TELÉFONO: No.64-28808**

**CORREO ELECTRÓNICO: [cbdhdcd.umrpsfxch@gmail.com](mailto:cbdhdcd.umrpsfxch@gmail.com)**